



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

G

Carolina

Un paisaje de mineros.

Autor:

Funes, María Luz

Tutor:

Pérez de Micou, Cecilia Beatriz

2006

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

CAROLINA

UN PAISAJE DE MINEROS

Tesis de Licenciatura en Antropología
con orientación en Arqueología
2006

(ver Fig A – Tapa)

Tesista: María Luz Funes

Directora: Dra. Cecilia Pérez de Micou

*...Well, I dreamed I saw the silver
Space ships flying
In the yellow haze of the sun,
There were children crying
And colours flying
All around the chosen ones.
All in a dream, all in a dream...*

"After The Gold Rush" - Neil Young

INDICE

<u>AGRADECIMIENTOS</u>	6
<u>INTRODUCCION</u>	7
<u>CAPITULO I</u>	9
<u>ASPECTOS GENERALES DE LA REGIÓN</u>	9
DISPOSICIÓN DEL MINERAL	11
EL ORO	12
DISTRITOS AURÍFEROS Y TIPOS DE YACIMIENTOS	13
EL ORO ALUVIONAL	13
PROCESAMIENTO DEL MINERAL	14
PROCESO DE OBTENCIÓN EN UN LAVADERO	14
HERRAMIENTAS Y ESTRUCTURAS PARA EL PROCESAMIENTO	15
<u>CAPÍTULO II</u>	19
<u>ANTECEDENTES</u>	19
CAROLINA EN LA HISTORIA Y LA ARQUEOLOGÍA	19
<u>CAPITULO III</u>	24
<u>ASPECTOS TEÓRICOS Y METODÓLOGICOS</u>	24
LA NOCIÓN DE PAISAJE	25
LAS FUENTES DOCUMENTALES	27
<u>CAPITULO IV</u>	30
<u>CAROLINA A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS</u>	30
FUENTES DOCUMENTALES SECUNDARIAS - CONTEXTO HISTÓRICO	
GENERAL	30
VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA	31
SAN LUIS	32
CAROLINA	33
CAROLINA Y ALREDEDORES. OTRAS EXPLOTACIONES	37

CAPITULO V	40
CAROLINA A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS	40
FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS	40
<input type="checkbox"/> El control fiscal y cobro de quintos	41
<input type="checkbox"/> Apertura de caminos	42
<input type="checkbox"/> Reconocimiento de las explotaciones privadas y otorgamiento de mercedes y fueros mineros	43
<input type="checkbox"/> Fomento de poblados	44
<input type="checkbox"/> Diversificación de la economía local	45
<input type="checkbox"/> Gestiones para el abasto de maquinarias y técnicos	45
<input type="checkbox"/> Gestiones para el abasto de mano de obra	47
CAPITULO VI	50
LA MINERÍA A TRAVÉS DE LOS POBLADORES	50
USO DE FUENTES ORALES	50
ENCUESTA NACIONAL DEL MAGISTERIO	50
ENTREVISTAS	51
Procedencia	53
Salarios	54
Organización y explotación	55
Construcciones	57
Horticultura	58
Comidas	59
Eventos Sociales	59
Educación	60
Comunicación	60
Historias	61
Salud – Medicina	61
CAPITULO VII	64
ARQUEOLOGÍA DE CAROLINA - REGISTRO MATERIAL	64
REGISTRO ESPACIAL	64
SONDEOS	66
RELEVAMIENTO PLANIMÉTRICO	67
SÍNTESIS	68
CAPITULO VIII	72
CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES	72

NOTAS
BIBLIOGRAFIA
ANEXO

75

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Nelly y Pedro, quienes me apoyaron desde el comienzo de mis estudios. Especialmente a mis hermanos Pedro y Lautaro, quienes son mis apoyos técnico-emotivos. Pedro es el autor del plano, realizado en AutoCad.

A Cecilia Pérez, sin ella esta tarea hubiese sido imposible de concretar. Beatriz Ventura, por su constante apoyo y aliento. Andrés Zarankin y Ximena Senatore, con quienes comencé a pensar y a hablar de este proyecto.

Mónica Grosso, amiga-compañera codo a codo. Mariela, Melina, Isabel, Inés, Rodrigo, Diego, Federico, Malala, Ariel, Mariano, Mercedes y María J., mis soportes emocionales. Mariano realizó los detalles del plano.

Esto no hubiera sido posible sin el apoyo del grupo Huellas en La Carolina: Pablo, Pablo, Roxana, Carmen, Carina, Ester. En especial a Marcos, quien colaboró conmigo en las entrevistas. Y a Don Hugo Quiroga, Doña Cota Pereyra, Daniel Chacón, la señora Nelsa Salinas, la señora Catalina Flores, Doña Rosa Zabala, quienes me brindaron su tiempo y conocimiento.

Al señor Eduardo Gould, del Archivo de la Provincia de Córdoba, quien me facilitó información.

Por último, quisiera agradecer al Fondo Nacional de las Artes y al Gobierno de la Provincia de San Luis, quienes en diferentes momentos ayudaron en el financiamiento del proyecto.

INTRODUCCION

Hasta ahora los trabajos realizados en minería colonial han sido en su mayoría, investigaciones históricas y etnohistóricas desde abordajes económicos (Assadurian 1982; Garavaglia, 1983; Tandeter, 1992, 2001), legales (Mariluz Urquijo, 1964), políticos (Lynch, 1967) comerciales (Palomeque, 1989), etc. En arqueología, en cambio, ha sido un tema poco tratado hasta el momento. Las publicaciones consultadas dan cuenta, principalmente, de la minería prehispánica, centradas en la tecnología metalúrgica, como es el caso de los estudios llevados a cabo en Mendoza por Lagiglia (1983), y sobre el estudio de la organización de la producción de metales en Catamarca, (González, 1992, 1995, 1997, 2004). El trabajo de Durán (2000) en Paramillos (Mendoza) toma en cuenta algunos aspectos de los mineros en la minería industrial del siglo XIX.

En el desarrollo de este trabajo haremos una introducción al contexto del surgimiento y desarrollo de Carolina (provincia de San Luis) hacia fines del siglo XVIII.

Carolina surge en un contexto de modificaciones administrativas del Virreinato del Río de la Plata, que incentivaron el desarrollo minero en algunas de sus regiones. La producción minera de esta localidad llevó a la creación formal de un poblado, donde la vida giró en torno a la extracción de oro. Nuestro interés en la investigación estará puesto en la población que generó el paisaje minero, englobando aspectos físicos, sociales y culturales a través del espacio y a lo largo del tiempo. Consideramos que un abordaje desde la arqueología histórica realizará aportes novedosos y permitirá otro tipo de lectura de la producción minera colonial.

Para lograr un conocimiento amplio del contexto en que se desarrolla Carolina usaremos el concepto de paisaje. Los paisajes comienzan y terminan como el resultado de una actividad social humana. Suceden dentro del contexto de circunstancias históricas rodeando la presencia humana en un lugar y tiempo particular (Cassell, Stachiw; 2005). Consideramos al paisaje como una construcción cultural, como un conjunto significativo de normas y convenciones por medio de las cuales los seres humanos le otorgan sentido a su mundo. Como construcción cultural, se encuentra inserto en relaciones espacio-temporales en las cuales los individuos se forman y reconocen (Aldunate *et al.*, 2003).

Tomando en cuenta el carácter multidisciplinar (Orser, 2000) de la arqueología histórica, haremos uso de diferentes fuentes de información, incluyendo fuentes documentales escritas, primarias y secundarias, así como también información etnográfica escrita y oral. Esta última puede sugerir nuevas líneas de investigación que pueden no estar insinuadas en los documentos escritos (Orser, 2000).

Haremos una aproximación al paisaje minero desde cada una de estas líneas de análisis. Desarrollaremos cada una por separado y veremos cómo se articulan en la construcción del contexto minero de principios de S XVIII. El análisis de estas fuentes de información nos ayudará en la elaboración de expectativas del registro arqueológico. Los recursos arqueológicos, la historia documental y oral colaboran de una manera dinámica en la construcción del pasado. Esperamos que su interpretación ayude a reforzar el sentido de identidad y a afianzar la pertenencia de la comunidad a su lugar.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA REGIÓN

La campaña alrededor de las minas y todo el partido de Carolina está formada por terrenos quebrados o de montaña, con algunas planicies o pampas altas de suave inclinación. Los pastos tiernos alternan con los pastos duros o *coirones*, según la calidad del suelo, que en su mayoría es pedregoso y rocoso. Los coirones, forman los llamados pajonales, donde se albergan zorros, zorrinos, gatos monteses y hurones. En los cerros existen pumas -llamados *leones* por los pobladores- que se refugian en cuevas entre las piedras, pero son escasos y perseguidos, ya que representan una constante amenaza para la ganadería. Existe también una especie de armadillo, llamado *mataco*, una perdiz de carne muy sabrosa y un pequeño animal llamado *pichi ciego*. Hasta el año 1890 existían guanacos en los cerros, pero han sido exterminados por los pobladores. El distrito se presta admirablemente para la cría del ganado vacuno y lanar por la temperatura siempre fresca en el verano, durante el cual son muy raros los días muy calurosos. En el invierno se registran temperaturas mínimas de -15° y nieva generalmente en julio y agosto. La vegetación arbórea es escasa, no obstante, crecen sauces, álamos, acacias y árboles frutales en las cañadas, quebradas y lugares abrigados, donde, por lo general, también se encuentran las poblaciones. La leña o el carbón de leña para combustible de consumo casero es transportado desde las tierras bajas, o sea desde San Francisco, a 30km al N de Carolina. Los postes de madera para las galerías de la mina, vinieron también de San Francisco. El transporte entre ambas localidades se hacía en mulas o burros (Burmeister, 1934-35).

Carolina se encuentra ubicada en un cordón orográfico formado por siete cerros, que llevan una dirección Norte-Sur (ver Fig 1 - - Extraído de Gez (1937). El cordón comienza por el Norte, con el Cerro Canutal -antes llamado cerro del Manantial, o Cerro Ferreira, o de los Quiroga (1850 m)- siguiendo con el Cerro Quemado (1750 m), Cerro Porongo o de la Virgen (2000 m), luego otra cumbre poco separada de la anterior llamada Cerro del Azufre, luego el Cerro Portezuelo (1800 m), Cerro Mellizos -llamado así porque está formado por dos cumbres casi de la misma elevación (1910 m y 1895 m)- Cerro Cuevas o Juan Bravo (2050 m) y, por último, el Cerro Tomolasta -llamado también Cerro Piñeiro o Cerro Rico- el más meridional y el más alto (2100 m).

Apartadas de estas dos líneas de cerros traqui-andesíticos, pero dentro del ángulo formado por éstas y cerca del vértice de las mismas, existen otras elevaciones notables, el Cerro del Valle (1909 m) y el Cerro Sololosta (1791 m), ambos se levantan aisladamente de las dos líneas de cerros mencionados previamente. Este último, se encuentra al oriente de la Cañada Honda, formando en sus laderas occidentales un extenso lavadero aurífero. En los faldeos Norte de este Cerro, nacen los arroyos del Águila y La Alcaparrosa, que se juntan con el arroyo Rincón de Vergara y forman el río La Carpa. En las quebradas de los tres arroyos hay aluviones auríferos, y el mismo río La Carpa, según Burmeister, (1934-35) lleva oro hasta muy abajo.

En el distrito de Cañada Honda hay un número importante de minas: Cañada Honda, Santo Domingo y la localidad de Inti Huasi. Mineralógicamente son similares a las del distrito de Carolina, pero han sido objeto de una explotación menos intensa, mayormente lavado de oro.

Geológicamente (ver Fig 2 . Sector Carta geológica. Hoja San Francisco. SEGEMAR- Instituto de Geología y Recursos Minerales), este mineral se produce por las erupciones traqui-andesíticas que deben haberse producido al pasar por las grietas existentes de las rocas cristalinas antiguas. (Burmeister, 1934-35). Más tarde, durante la fase pneumatolítica e hidrotermal tuvieron lugar fenómenos de propilitización con pirritas de hierro auríferas (impregnación), pasado entonces gases azufrados y cargados de elementos metalíferos ferruginosos y auríferos, argentíferos y plomíferos. Estas, por rellenamiento de las grietas que se habían producido, originaron las actuales vetas o filones con venas piríticas y cuarzosas primarias, que llevan y contienen fragmentos microscópicos de oro ligado con plata, impregnando también las paredes o cajas de la veta. (En esta primera fase pneumatolítica, los gases deben haber estado sometidos a mayores presiones y altas temperaturas. (Burmeister, 1934-35).

El oro pudo depositarse también durante un proceso de actividad post-volcánica, ocurrido más tarde y no necesariamente a una elevada temperatura ni a gran presión, período llamado hidrotermal durante el cual surgieron aguas calientes saturadas de elementos químicos, cuyo material se depositó en lo que quedaba libre en las grietas primitivas, enriqueciendo los sitios por donde pasaban esas aguas y vapores de agua mineralizadores. Donde esto tenía lugar se rellenaban las grietas viejas y también otras nuevas. Estas últimas son los actuales cruceros, en los que se observa un enriquecimiento de oro y plata, y que se abrieron en sentido opuesto a las primitivas (Burmeister, 1934-35).

No puede comprobarse si la aparición de oro tiene relación con rocas anteriores auríferas, perforadas por la erupción. La sierra madre está formada por gneises a veces inyectados por granito, esquistos arcillosos oscuros y grises, filitas y cuarcitas. (Kittl, 1929-30).

Disposición del mineral

Los filones son múltiples o compuestos y forman ramas de vetas más o menos paralelas, cuyas guías se apartan y se vuelven a juntar, siguiendo la esquistosidad del gneis, que forma la roca madre. En Carolina se pueden seguir superficialmente en la ladera del cerro hasta una extensión de más de 2 Km., conservando un rumbo general de Norte a Sud y una inclinación de 60° a 90° al Este.

Los yacimientos de Carolina y La Estancia, son por su génesis de época relativamente moderna (terciarias) y se consideran yacimientos jóvenes.

El grupo minero de Carolina es de 42ha y consta de tres minas: Buena Esperanza, Extensión y Romualdo. Estas han sido ubicadas en forma de un paralelogramo de 2100m de largo por 200m de ancho (ver Fig. 3 – Depto. Topográfico de Obras Públicas - 1902), con el objeto de abarcar la mayor extensión posible sobre las corridas de los filones auríferos principales que aparecen en la superficie del cerro y que vienen a ser los afloramientos de las vetas Carolina, Blanca y Virgen (Burmeister, 1934-35). La profundidad, puede decirse que es importante, puesto que se llegó hasta 300m.

La distancia entre las vetas paralelas es: Carolina-Blanca 12m, Blanca-Virgen 40m. La extensión horizontal puede decirse que es grande, puesto que se ha trabajado sobre más de 500m y los afloramientos de la veta continúan.

El espesor de la veta de Carolina es bastante regular, de 1 a 1,50m. La mineralización consiste en pirita aurífera, oro nativo y, en menor proporción, blenda y galena como sulfuro de segunda generación. La ganga es cuarzosa y se presenta en cantidades reducidas. Acompaña a la pirita abundante material arcilloso, producto de la alteración de la roca huésped (filitas y esquistos micáceos, en parte talcosos y sericíticos). Esta gran veta está cruzada por otras muy finas de cuarzo ferruginoso, raras veces llegando a un milímetro de potencia. Los cruceros y otras vetas de gran recuesto de arcillas o tobas -aquí llamados mantos- cortan la veta madre. En la zona de intersección con cruceros y mantos, la veta suele ser muy rica, el beneficio se halla en

“clavos”, entretanto que la veta o no tiene nada, o es muy pobre (Lallemant, 1888). La composición del oro de la veta Carolina, según análisis de una muestra es la siguiente:

Peso específico:	11.75
Au	73.19
Ag	17.99
Cu	rastros
Fe ₂ O ₃	2.69
Sílice insoluble	1.45
S	1.87
No dosado	2.81
Proporción Au:Ag	80.27 : 19.73

La proporción entre el oro y la plata comprueba que se trata de un oro con bastante plata, como corresponde al de los filones jóvenes. Hay que hacer la salvedad de que esta proporción no es constante, sino que varía bastante, como suele suceder en las minas de esta clase (Kittl, 1929-30).

El oro

El oro pertenece a los metales más pesados y es solamente superado por el platino y el iridio. El peso específico del oro es de 19 (una cantidad de oro puro tiene el mismo peso que 19 cantidades iguales de agua) (Brackebusch, 1876). Este metal pertenece a los metales perfectos, que en estado puro no se alteran, ni en el aire común, ni en el agua; tampoco se enmohecen ni pierden su brillo o lustre. A esta clase pertenecen, por ejemplo la plata, el platino, el mercurio y otros metales. El color del oro puro es amarillo metálico, de un esplendor extraordinario; pero por la liga con otros metales, se pueden producir varios matices, uno es blanquecino, que resulta de una liga con plata, el otro es rojizo, que se produce por una liga con cobre.

Se puede fundir el oro a una temperatura de 1100° C y el oro puro queda completamente inalterable, no cubriéndose su superficie con ninguna oxidación, ni tampoco perdiendo un mínimo de su peso. Si la temperatura es mayor, el oro se evapora, como el agua y dora la plata pulida, que está expuesta a este vapor (Brackebusch, 1876).

Una particularidad de este metal es su absoluta insolubilidad en casi todos los líquidos: su solución no es posible ni aún en ácidos tan fuertes como el sulfúrico, muriático o nítrico. Solamente el agua clorada, o el agua regia lo disuelven. El tratamiento con ácido sulfúrico se usa frecuentemente para separar pequeñas partes de oro (Brackebusch, 1876).

Distritos auríferos y tipos de yacimientos

Los principales distritos auríferos de la Provincia (ver Fig 4 - Gez -1937) están ubicados en los Departamentos de Pringles, San Martín y Ayacucho. Los yacimientos se clasifican en: vetiformes, aluvionales y diseminados (Beninato, *et al.*, 1991).

Los yacimientos vetiformes más conocidos son los de Carolina y Cañada

Honda, incluyendo entre este tipo los ubicados en el Dpto. de Ayacucho, en San Francisco y Sierra de las Minas, los que en general poseen una mineralización que varía entre 0.30 m. hasta 1.5 m., constituida por piritas y cuarzo aurífero, con las leyes medias que fluctúan entre 7 gr./ton y 25 gr/ton.

Los yacimientos aluvionales se encuentran ubicados en los ríos del Departamento Pringles que tiene su nacimiento en Carolina, sobre una superficie de aproximadamente 200 km² (Río Grande, Río Cañada Honda y Río La Carpa). En general, el oro aluvional de la Provincia tiene una calidad de 750 milésimos, presentándose en forma de pepas, hojuelas y laminillas.

Con relación a los minerales de tipo diseminado, estos fueron registrados por la Dirección de Fabricaciones Militares (Proyecto Carolina) y en la actualidad sus áreas se encuentran en etapa de estudio de pre-factibilidad (Beninato *et al.*, 1991).

El oro aluvional

Un aluvión (ver Fig. 5 - Beninato et al., 1991) es el depósito formado por la acumulación de materiales transportados por los ríos, que existieron en épocas antiguas y que existen actualmente. El oro se encuentra en los aluviones en estado metal nativo, en forma de trocitos rodados que reciben el nombre de “pepitas” o en muy fino polvo. Al atravesar zonas con rocas portadoras de oro que fueron destruidas por los diversos agentes naturales, los ríos facilitan la liberación de las “pepitas” y las arrastran de los restos de roca hasta lugares donde la fuerza del agua disminuye y favorece el depósito del oro en capas denominadas *llampo* (Beninato *et al.*, 1991).

Las “pepitas” nunca están formadas, en su totalidad, por oro puro cien por cien. Siempre tienen una aleación natural con otros metales, como ser plata, cobre, platino, etc. y por ello es necesario hacer un análisis químico para determinar exactamente el porcentaje de oro fino. Una vez concentradas las “pepitas” deber ser “limpiadas” de óxidos, arcillas, fierrillo e incrustaciones de cuarzo que pueden observarse a simple vista o mediante lupa. Dicha limpieza se realiza fundiendo el oro en un horno, fragua o con soplete. Así queda un “botón” de oro sin impurezas superficiales pero conservando ciertos metales de origen. La forma de extraer esos metales y lograr oro puro es por medio del proceso denominado refinación. El oro puro en el mineral extraído puede expresarse en quilates, milésimas, o en porcentaje. Así el oro puro es de 24 quilates u oro 1000 milésimas u oro 100%. El oro de 18 quilates tiene una aleación natural con plata, cobre, platino, etc. (Beninato, *et al.*, 1991).

Procesamiento del mineral

Gez (1925) se refiere a las antiguas y estrechas excavaciones en “chiflones”, practicadas en la parte alta de las lomas y cerros donde eran visibles las vetas metalíferas. Los españoles las ensancharon, descubriendo que de un lado y en la misma roca habían labrado escalones para facilitar el descenso y salida de la mina.

Para sacar oro de la masa mineral, se precisa mover antes las piedras y extraer dicho metal de la arenisca formada. De acuerdo a Burmeister, se empleaba cal viva para disgregar las rocas que contenían oro nativo.

El sistema más simple para extraer oro de las piedras es el que emplean las mujeres de Carolina. Convierten en polvo los minerales sobre una piedra algo cóncava por medio de otra redonda; tratan este polvo con agua y azogue, hasta que todo el oro se ha amalgamado; de la amalgama forman un globulito que colocan en su brasero de mate. Allí reposa el mercurio y queda el oro en forma de un globulito, pero todavía gris y sucio en su exterior. Para darle después el color amarillo, lo frotan en sus dientes (Brackebusch, 1876).

Proceso de obtención en un lavadero

La forma más barata y más simple es la explotación del oro en los lavaderos de oro. Son los puntos en que la naturaleza ha acumulado el oro suelto y donde se puede sacar este metal por instrumentos muy simples. Cuando el agua ha pasado o pasa

todavía en su curso por vetas de oro. Sin duda, se rodean de ellas también pedazos auríferos y cuando estos se han cambiado en arena, quedan sueltas las partículas de oro distribuidas antes en las piedras; no se disuelven por la gran ductilidad del oro, aunque pierden mucho de su tamaño anterior. Una vez arribadas al agua de poco descenso, quedan por su gran peso en el lugar, tanto más cuando el agua ya no corre sobre ellas. (Brackebusch, 1876).

Para lavar el “mineral” se utilizaban las fuentes de ensayar (ver Fig 6 (Vidal de Battini, 1952)). Estas son de madera, de fondo cónico, labrada de una pieza en un tronco de algarrobo. Sus dimensiones son variables, pero las más comunes tienen entre 47 y 39cm de diámetro y de 7 a 9 cm de profundidad. En Chile la llaman *challa* y en Argentina sólo a veces (del quichua *challay* ‘hechar agua’), también se la conoce como *batea* en gran parte de América (Vidal de Battini, 1952).

La *poruña*, (ver Fig 7 (Vidal de Battini, 1952) es un “recipiente pequeño, alargado, con la apariencia ligera de una gran cuchara sin mango, que se hace cortando una sección de la parte más ancha de un cuerno vacuno, sus dimensiones varían entre 15 y 19 cm de largo por 6 y 8 cm de ancho. Su empleo sólo se observa en los mineros de América del Sur (Perú, Bolivia, Chile, Argentina) (Vidal de Battini, 1952). También la utilizan los negociantes para pesar arroz, café o yerba. Los mineros la utilizan para probar la calidad de las arenas, tarea preliminar al lavado, y para sacar material de la fuente, en particular las partículas de oro que van quedando en el fondo. Naturalmente, no se puede tratar mucho mineral en un instrumento tan pequeño A medida que sacan algunas “pepitas”, se van colocando en una latita. Cáceres Freyre (1961) hace referencia a la “Puruña” como un artefacto de metal que se utiliza para lavar las arenas o tierras y descubrir mineral. En quechua “*puru*”: calabaza.

En estos lavaderos se utilizan, además también una *barreta* y una *lata vacía de sardinas* (para colocar las partículas de metal obtenidas).

Herramientas y estructuras para el procesamiento

(Ver Figs. 8 y 9 - Vidal de Battini, 1952)

El *maray* o *molino* (ver Fig 10 - Vidal de Battini, 1952) de los indios consiste en una gran piedra dura redonda, cerca de dos pies de diámetro, que está puesta sobre un suelo cóncavo, construido de piedras, o de una sola, si la hay. En la piedra redonda están

insertadas clavijas de madera; un gran palo, puesto horizontalmente sobre la piedra redonda, se une con estas clavijas por medio de cuerdas.

El mineral a moler se echa en el suelo cóncavo y, dejando siempre correr agua por la máquina, se mece la piedra redonda, como una cuna mediante el movimiento que se da al palo por sus extremos.

El peso de la piedra pulveriza los minerales, y el agua corriente se lleva el polvo de los minerales menos pesados. Así se concentra el oro en la máquina, y por el uso del mercurio. Se pueden muy fácilmente reunir las partículas de oro en una masa, del cual el mercurio se vaporiza (Brackebusch, 1876).

(ver Fig 11 - Archivo fotográfico AGN)

Otras herramientas son el *molino chileno o trapiche* y *molino mejicano o arrastre*. Los dos son semejantes: tienen un suelo construido de una o más piedras, en cuyo centro hay un eje vertical, y alrededor del cual puede girar una palanca larga horizontal. La diferencia principal entre el trapiche y el arrastre son las piedras móviles. En el primero hay una o dos piedras de molino verticales, que están juntas con las palancas, y que muelen los minerales cuando la máquina está en acción. En el *arrastre*, grandes piedras pesadas están juntas por cadenas de hierro, con la palanca y muelen los minerales arrastrándolos sobre el suelo.(Brackebusch, 1876).

En Carolina, al molino de minerales le decían “chacha” (com. pers. Quiroga).

Para el movimiento de estos molinos se emplean mulas o caballos, que recorren un círculo de la misma manera que otros molinos. Aquí también corre siempre agua por el suelo y se pone una cantidad de mercurio entre las piedras que se amalgama con las partículas de oro, mientras el polvo más liviano siempre sale con el agua, cuando se ha reunido bastante amalgama, esta se seca y vaporiza.

El sistema que con predilección se emplea es el de los *molinos de machacar*, en que grandes majaderos de hierro y acero se alzan y bajan, moliendo así el mineral. Según Brackebusch, quien quisiera conocer tal máquina, debería ir a San Francisco, a 7 leguas (39km aprox.) de Carolina donde existía en ese entonces.

Se debe mencionar una manera práctica de reunir la amalgama sin pérdidas considerables. Para esto se usan *planchas de cobre amalgamado* sobre las cuales toda la masa en que la amalgama se encuentra debe correr: toda la amalgama se cuelga a la del cobre, y puede ser descolgada de aquella fácilmente. Se ponen también tales planchas directamente en las máquinas mismas (la preparación de las planchas de cobre amalgamado se ponen dentro de la máquina o sobre las cuales el mineral pulverizado y

tratado con azogue corre fuera de la misma, precisa mucha limpieza y diligencia). Se han usado también estas planchas en San Francisco igualmente en Gualilán (San Juan) (Brackebusch, 1876).

El trapiche que se encuentra a una legua de Cañada Honda, camino a Carolina, muele alrededor de 25 quintales (1 quintal es 46,1kg aproximados) de metal en un día, pasando luego este material por una tela de cómo de 2500 agujeros por pulgada cuadrada, sale el metal molido por un desnivel de agua, pasando por un canal de madera con rejillas en el fondo, idénticas a los “*long toms*” o “*esluces*” usados en los lavaderos (Fig 12). Tiene como 50 pies de largo y los relaves se descargan en una tina de donde los sacan de vez en cuando. Cada semana más o menos (según la ley del metal) se sacan las rejillas de los *esluces* y casi todo el oro se encuentra en las primeras cuatro varas del canal. Se encuentra el oro siempre muy mezclado con piritas de hierro y esta masa se vuelve a echar a la tasa del trapiche mezclado con azogue para amalgamarla; así en pocas horas se reúne el oro con el azogue y se saca la *pella*, lavándola con cuidado en bateas de madera (Rickard, 1869). De acuerdo a Vidal de Battini,

“Es una adaptación comarcana de las conocidas canaletas que se emplean en la explotación del oro, llamadas sluice box y lon-ton. (fig.) El desluz es un cajón largo de más o menos 1.5 x 0.50m, abierto en sus dos extremos; en su interior tiene diversos dispositivos destinados a retener las partículas de oro, formados con maderitas atravesadas, latas agujereadas en forma de cribas, tela metálica y hasta un fragmento de una tela basta. La compañía inglesa que explotó el oro en Carolina hasta 1899, usó entre otros útiles de trabajo, el sluice; el término entró al habla regional por el oído y corrientemente se dijo esluz...En el uso comarcano, seguramente por confusión de los prefijos es- y des- el vocablo extranjero se convirtió muy pronto en desluz; los viejos de 70 años así lo aprendieron, y aseguran no haber oído llamar de otra manera al objeto que se nombra; desluz se ha generalizado en la provincia como denominación de este cajón minero (Vidal de Battini, 1952).”

(ver Fig 12 -Vidal de Battini, 1952)

En Cañada Honda, el Sr. Morales utilizó el desnivel del río para extraer oro y realizar los siguientes trabajos:

-Descarpe: el arroyo se ataja mediante un dique y el agua se desvía por una acequia. Luego por muchos pequeños canales por encima de las tierras negras, cayendo, luego, desde 7m de alto, esta agua arrastra la tierra negra, greda amarilla y negra, que por medio de largas barretas se sueltan y echan en las corrientes que llevan estos turbios quedando el *llampo* aurífero al descubierto.

-Disfrute: consiste en extraer oro del *llampo* por medio del agua. “Descarpando” suficiente extensión de *llampo*, se colocan las esclusas, o canales de inclinado de madera con rejillas de hierro en el fondo. Se hace correr una fuerte corriente de agua por ellas, echando con la pala el *llampo* fino en la cabecera; el agua arrastra la arena y el oro queda depositado tras las varillas en las rejillas. Las esclusas tienen solamente 15m de largo y el oro muy fino se lo lleva el agua.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

Carolina en la Historia y la Arqueología

Los primeros antecedentes que hablan de Carolina son documentos sobre el descubrimiento y propiedad de tierras en esta zona (Saldaña Retamar, 1930), descripciones de Fray Mariano Miranda y Francisco Serra Canals del mineral que se extraía (Grenón, 1929); correspondencia entre el Marqués de Sobremonte (entonces intendente de Córdoba) y Luis Lafinur, juez veedor de la jurisdicción de Carolina, siendo este último quien detalla y remarca la importancia de tales descubrimientos (Grenón, 1929).

Luego, con el propósito de explorar y estimular el desarrollo de la industria minera en el Virreinato, la corona española envió emisarios expertos en mineralogía para el reconocimiento y examen de la riqueza del mineral. Para esta tarea, es enviado Christian Heuland, a quien se le designa la descripción de las distintas zonas, del terreno, del clima, de los tipos de minas, cómo se extraían los minerales y su rinde (Mariluz Urquijo, 1974; Arias Divito, 1978). Otro viajero que dio algunas referencias fue Tadeo Haenke, naturalista, quien investigó la minería y buscó una aplicación práctica de ésta (Mariluz Urquijo, 1974). En su publicación “Viaje por el Virreinato del Río de la Plata” (Haenke, 1943) realiza descripciones de la zona. Tanto él como Bond Head (1920) -otro viajero- estuvieron sólo de paso por Mendoza y Chile, sin prestarle demasiada atención a la descripción del lugar que nos interesa. Ninguno de los dos creyó que fuese un mineral con un rinde beneficioso, ni que los métodos utilizados para el procesamiento fuesen los adecuados.

Si bien los informes fueron de mucha utilidad en aspectos mineralógicos y geológicos, ninguno de ellos hace referencia a la población asentada en tal jurisdicción, ni de los mineros que trabajaron aquí.

En 1876, Burmeister menciona rastros de ocupación humana existentes en algunas de las grutas de las sierras de San Luis. En Intihuasi describe y menciona el hallazgo de varios restos faunísticos (guanaco y cóndor) y puntas de flecha en sílex

trabajado. En un trabajo posterior, dedicado al oro de San Luis (1934-5), describe con detalle los distritos de Carolina y Cañada Honda.

El ingeniero Lallemand realiza exhaustivos estudios geológicos y mineralógicos en las sierras de San Luis (Lallemand, 1875; 1888). Incluso, en el año 1874 invierte dinero junto a Euler para reabrir el socavón principal, pero sin ningún éxito. Luego, parte de esta sociedad fue vendida a la primera compañía formada para la explotación minera, Schmidt, Treudelenburg y Cía.

Posteriormente, el Ing Rickard (1868-9) confecciona un importante informe de los distritos mineros en Argentina, donde se detiene en Carolina y Cañada Honda. Aquí es interesante mencionar sus descripciones del procesamiento del mineral y su composición mineralógica.

En Ameghino (1880), encontramos algunas referencias de Carolina y sus vestigios de explotaciones mineras prehispánicas, las cuales atribuye a la dominación Inca en la región, lo cual aún no puede comprobarse. Adjudica el origen del nombre del cerro Tomolasta a la lengua quechua. También menciona el hallazgo de huesos fósiles de caballo en Cañada Honda (Ameghino, 1880).

Gez se refiere a “antiguas y estrechas excavaciones en ‘chiflones’ practicadas en las lomas y cerros donde eran visibles las vetas metalíferas”. Según el ingeniero Hosckold, en el siglo XVII se habían hecho galerías en cierta parte de la montaña, y encontró vestigios de trabajos, probablemente indígena, en los cerros Rico (Tomolasta) y Gigante (Gez, 1925). De acuerdo a Gez, los españoles las ensancharon, y descubrieron que en la misma roca habían labrado escalones para facilitar el descenso y salida de la mina. Adjudica estas excavaciones a grupos collas del imperio incaico. La influencia quechua en San Luis, la explica a través del uso de diferentes toponimias en la provincia, en particular en la zona de Carolina, como por ejemplo: Intihuasi, Tomolasta, Sololosta (Gez, 1928).

De acuerdo con los vestigios actuales no puede, todavía, afirmarse que haya habido una explotación indígena en Carolina. Por un lado, los yacimientos han sido reocupados a lo largo de los años y por otro lado, no hay suficiente evidencia para afirmar tal cosa.

Casi todas estas publicaciones concernientes a la minería, estaban orientadas al apoyo de esta industria hacia fines del siglo XIX y principios del XX (Alberdi, 1873-74; Kittl, 1929; Rickard, 1868-9; Doering, 1882; Valentín, 1895). Son de mucha utilidad en cuanto a procesamientos técnicos, herramientas y análisis mineralógicos. Pero carecen

de descripciones acerca de la población que lleva a cabo esta transformación y forma parte de este proceso.

Las primeras referencias arqueológicas consultadas para San Luis, carecen de información específica para el área de Carolina, son estudios aislados en espacio y en tiempo. Tal es el caso de Stroebel hacia fines de 1866, quien, al regresar de su viaje de Mendoza y Chile, se detuvo en la provincia de San Luis y realizó una recolección de objetos como: hachas, manos de morteros, muelas y una descripción de una serie de morteros comunales (Stroebel, en Outes, 1926). Outes (1926) también realiza estudios arqueológicos en la provincia, pero se centra en el departamento Ayacucho, en una zona comprendida en la Pampa de las Salinas. Aquí hace una descripción y análisis detallados en cuanto a la flora y fauna, cerámica, material lítico, fogones, realizando análisis químicos y morfológicos, con lo cual establece puntos de conexión con la región serrana de Córdoba.

Por ejemplo, el arquitecto Héctor Greslebin realiza una serie de excursiones arqueológicas en la provincia de San Luis en el año 1919, en la laguna de Sayape (Dto. Pedernera), Beazley, Balde, Salinas del Bebedero (Dto. Capital) y los Cerros Sololosta e Intihuasi en el Dto. Pringles, próximos a Carolina. En estos últimos realiza una prospección superficial, dando cuenta de petroglifos en el alero Casa Pintada en el lado N.O. del Cerro Sololosta y la gruta de Intihuasi (localizada a unos 10 km de Carolina), donde hace un croquis e identificación de una pictografía. En las inmediaciones, en el cerro Los Morteritos, da cuenta de un abrigo rocoso, con una casa de piedra, un corral y morteros en el área (Greslebin, 1928).

Vignati, en el año 1925 realiza una serie de viajes por la provincia de San Luis en los cuales da a conocer algunos sitios arqueológicos y materiales recolectados, los cuales, luego, fueron donados al Museo de la Plata (Vignati, 1936). Los mismos corresponden a localidades de El Volcán, El Chorrillo, El Potrero, El Tala, Río Quinto, El Trapiche, San Roque y El Portezuelo. En el año 1933 anduvo por el departamento Pringles, visitó Intihuasi, y el cerro Sololosta, en el que relevó y agregó algunos detalles de las pictografías en Casa de Piedra Pintada, publicadas anteriormente por Greslebin. Sus publicaciones son largas descripciones de diferentes lugares, pero que carecen de precisión en la ubicación (Vignati, 1936a, 1936b, 1937). En la gruta de Intihuasi realizó excavaciones y localiza pictografías. Se opone a la idea de Ameghino, y luego sostenida por Gez, del origen incaico vinculado a Intihuasi y sostiene que en la provincia de San

Luis han existido tres tribus o naciones diferentes, que llama entidades indígenas. Una ocupaba el NE, otra el NO y la tercera, la parte sur de la provincia.

En 1956, uno de los grandes acontecimientos de la arqueología Argentina sucede a 10km de este distrito minero. El Dr. Rex González realizó el primer fechado radiocarbónico en la gruta de Intihuasi, en donde reconoce y aísla estratigráficamente el contexto de la cultura denominada Ayampitín, que se había obtenido en Pampa de Olaen en 1940. Adjudica esta cultura a un viejo horizonte precerámico que se habría extendido por toda Sudamérica (Perú, Bolivia, Chile y Venezuela, etc.). Tales resultados fueron muy alentadores para aquel momento (Rex González, 1956).

El profesor Mariano Gambier de la Universidad Nacional de San Juan, también investigó en la provincia. A mediados de 1970 y 1980 realizó una serie de excavaciones en diferentes áreas de la provincia: en 1976, Los Pedernales Los Morteritos, Estancia Vieja, Paso de las Carretas. Entre los años 1977 y 1984, La Angostura, San Felipe, Tilisarao, Sulupe, La Florida, El Trapiche y Luján. Identifica la Cultura Ansilta en las Sierras Centrales de San Luis y Córdoba, integrantes del sistema de las Sierras Pampeanas. El sitio Los Pedernales está a 4 Km de Intihuasi y Los Morteritos está a 5 km desde este último, son los más cercanos a Carolina. Ambos son aleros, con ocupaciones agro-alfarearas. El sitio La Angostura es otro alero, próximo a Paso del Rey, por donde pasa el Arroyo Quebrada Honda (Gambier, 1998).

Como vemos son escasas las referencias a Carolina en la bibliografía arqueológica hasta fines del siglo XX.

Las referencias más cercanas con respecto a la población de Carolina tienen que ver con el trabajo realizado por Berta Vidal de Batini (1952), quien realiza una compilación del léxico usado por los mineros en el pueblo.

En efecto, Berta Vidal de Battini publica “*El léxico de los buscadores de oro de La Carolina*”, en donde toma en cuenta el origen de vocablos asociados a la explotación minera, que en ese momento estaban en uso y aún lo están. También hace un relevamiento de las herramientas utilizadas para la explotación, hay muy ricas y valiosas ilustraciones –algunas de las cuales hemos usado más arriba - realizadas por la autora. Estas, nos serán de mucha ayuda para identificar parte de la cultura material involucrada en el procesamiento de los minerales y su interpretación.

Aquí menciona palabras que son derivaciones del quechua, por ejemplo *llampo*, *maritata*; o del inglés, *placer*, *desluz*. También releva expresiones y denominaciones

regionales de las distintas actividades y objetos relacionados con el procesamiento de oro.

Como hemos mostrado, el interés de los informes e investigaciones realizadas acerca de Carolina, han estado centradas en aspectos mineralógicos, geológicos y descripciones historiográficas, que nos serán de mucha utilidad para contextualizarnos e introducirnos en la zona. Los trabajos arqueológicos en la zona, estuvieron centrados en aleros y sitios prehistóricos, pero que no están vinculados en nada a la antigua explotación minera y su población, la cual es el foco en este trabajo.

Este trabajo será relevante, en tanto ayude a la reconstrucción de la historia de la población que dio cuerpo y vida a este poblado. Nos parece importante indagar en los orígenes mineros de Carolina, puesto que esta actividad cobró un lugar central en la formación y desarrollo de este poblado, que fue y aún es la esencia de la identidad y de pertenencia a este lugar.

CAPITULO III

ASPECTOS TEÓRICOS Y METODÓLOGICOS

El proceso de minería colonial en Carolina no se dio de forma aislada, sino que fue un proceso que se desarrolló en varias localidades y respondió a una estrategia de explotación económica más amplia. Si bien con fines metodológicos, nuestra escala espacial se referirá al pueblo de Carolina y sus inmediaciones, nuestra idea es tomar en cuenta la región que también participó en menor escala de esta producción.

En este sentido, Carolina integró una red que unía las distintas explotaciones mineras del Virreinato del Río de la Plata en la región, Cañada Honda, Cerros Largos, Inti Huasi. Estas dependían de la intendencia de Córdoba, en donde se centraban las decisiones administrativas y manejo de estas localidades mineras, en relación con las demás intendencias del Virreinato y siempre en articulación con la Corona Española. Esta relación se verá como un “sistema mundial” (Wallerstein, 1974), una “*red demográfica y económica en una escala nacional e internacional*” (Hardesty, 1988 ; 1998).

La ruta del Itinerario de las Postas (González Garaño, 1941; Arias Divito, 1978), que comunicaba Buenos Aires y Mendoza, fue de gran importancia para la comunicación, el transporte y el comercio. Algunas de estas localidades mineras fueron: Uspallata en Mendoza; San José de Jáchal, Gualilán, Guachi y Rayado en San Juan; Guandacol en La Rioja; San Antonio de los Cobres, Rinconada, Santa Catalina, en Salta. Estas explotaciones fueron financiadas, manipuladas y provistas por los centros urbanos de Europa y, a pesar de su lejanía geográfica y pequeño tamaño, estaban unidas en una vasta red de transporte, comunicación demográfica y económica en una escala nacional e internacional.

Wallerstein (1974) utiliza en su análisis el concepto "sistema mundial" no porque incluya la totalidad del mundo, sino porque el mismo trasciende lo geográfico y toma en cuenta que el vínculo básico entre las partes que componen el sistema colonial es económico, aunque en cierta medida también esté reforzado por vínculos culturales, eventualmente, por arreglos políticos e incluso, estructuras confederales. También esta entidad es más amplia que cualquier unidad política jurídicamente definida (Wallerstein, 1974). Siguiendo este ejemplo, Carolina será tomada como un caso de

estudio, a la vez que el uso de esta categoría, nos permitirá abstraer del sistema y poder comparar unidades alejadas geográficamente y a lo largo del tiempo.

Para comprender globalmente el significado de la investigación arqueológica, tomaremos en cuenta el aporte de la Escuela de Annales, que propone explicar el funcionamiento de la sociedad como un todo, comprendiendo que los elementos que conforman el devenir y los contextos históricos, se fundamentan en todos los aspectos y actores del sistema social.

Tomaremos particularmente la aproximación al tiempo y al espacio realizada por Braudel, que diferencia tres niveles de estructuras temporales de cambio histórico: la historia eventual (*histoire éventuel*) de eventos e individuos; la duración media (*moyen durée*) de estructuras económicas, sociales y políticas, la “historia de grupos, destinos colectivos y tendencias generales”; y la duración larga (*longue durée*), la casi atemporal geohistoria de las relaciones entre humanos y su medioambiente, dimensión que privilegia la arqueología (Last, 1995).

El uso de estos niveles nos permitirá una visión orientada hacia un punto de vista antropológico de las estructuras socioculturales de la comunidad minera. Esperamos que, “*a partir de la comprensión del contexto histórico*” en el cual la comunidad minera se ha desarrollado, “*se podrá o no ver el reflejo de las decisiones comportamentales que confirmarán el producto final del registro arqueológico que tenemos que abordar*” (Curbelo, 1999). La arqueología puede dar evidencia de una naturaleza de largo término, permitiendo una investigación dialéctica entre estructuras socio-económicas y geográficas por un lado, y eventos históricos por otro (Last, 1995).

“La Escuela de Annales rearticula la noción de tiempo y espacio en la noción de paisaje. El objeto paisaje se colocaría así en la articulación, en la unión indiscriminable, entre espacio y tiempo (...) el mundo de las ideas y el mundo material” (Aliata y Silvestri, 1994).

La noción de Paisaje

Siguiendo el planteo de M. Foucault (1989; en Criado Boado, 1993), la construcción del espacio aparece como una parte esencial del proceso social de construcción de la realidad. Realizada por un determinado sistema de saber y que es, asimismo compatible con la organización socio-económica y con la definición de

individuo vigente en ese contexto. Lo que significa, en definitiva, que el espacio es ante todo un tema histórico y político. De aquí se derivan una serie de implicaciones importantes para el estudio arqueológico del espacio. (Criado Boado, 1993). Sugerimos que una aproximación de paisaje es relevante a las metas de la arqueología para explicar el pasado, en tanto *“puede facilitar el reconocimiento de la dinámica y las relaciones interdependientes que la gente mantuvo en las dimensiones físicas, sociales y culturales en sus medioambientes a través del espacio y a lo largo del tiempo”* (Anschuetz, K; Wilshusen, R.; Scheick, C.; 2001).

“El paisaje no es meramente el mundo que vemos, es la construcción, la composición de ese mundo. Es un producto social, la consecuencia de una transformación humana colectiva de la naturaleza.

(...) Es una manera de ver aquello que tiene su propia historia, pero una historia que puede ser entendida sólo como una parte de una historia más amplia de la economía y la sociedad; la cual tiene sus propias suposiciones y consecuencias, cuyos orígenes e implicaciones se extienden más allá del uso y percepción del suelo.” (Cosgrove, 1984)

El paisaje humano no es exclusivamente natural, ni totalmente cultural: es una mediación entre los dos y una parte integral de la noción de *Habitus*¹ para Bourdieu, las prácticas de rutinas sociales a través de las cuales la gente experimenta el mundo alrededor de ellos. El sentido de lugar de la gente y su compromiso con el mundo alrededor de él, son invariablemente dependientes de sus propias situaciones sociales, culturales e históricas (Knapp y Ashmore, 1999).

En este sentido, nos parece relevante no descuidar en la investigación el contexto histórico en el cual se fundamentan aspectos del sistema social y sus actores. Los cambios en el mismo también implicarían nuevas formas de conceptualizar el tiempo y espacio como correlatos básicos de nuevas estrategias sociales que incluyen la construcción del paisaje (Criado Boado, 1995). Es a través del paisaje que los hombres crean y reproducen diferentes estrategias para “estar en su mundo” y relacionarse con los “otros”.

Nuestra aproximación a la población minera y configuración social de Carolina será a través del conocimiento del paisaje, como una construcción cultural, como un conjunto significativo de normas y convenciones por medio de las cuales los seres

humanos le otorgan sentido a su mundo. Como construcción cultural, se encuentra inserto en relaciones espacio-temporales en las cuales los individuos se forman y reconocen (Aldunate *et al.*, 2003)

De acuerdo a UNESCO (1996) se han especificado categorías de paisaje culturales con el fin de promover su reconocimiento y contribuir a salvaguardar patrimonios en peligro. Se consideró que los paisajes culturales representan trabajos combinados del hombre y la naturaleza, siendo ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del asentamiento a través del tiempo, bajo la influencia de oportunidades presentadas por el ambiente natural y de sucesivas fuerzas sociales, culturales y económicas. Así, el término paisaje cultural, involucra una diversidad de manifestaciones de la interacción entre la humanidad y su medio ambiente.

Sus tres categorías principales son:

1) Los paisajes “claramente definidos”, son “diseñados y creados intencionalmente”, por ej. jardines, parques, estructuras monumentales, etc.

2) Los paisajes “orgánicamente desarrollados” comienzan como una particular iniciativa socioeconómica y administrativa o religiosa que se desarrollan subsecuentemente en asociación y en respuesta a medioambientes naturales. Aquí hay una subcategoría que incluye paisajes arqueológicos “reliquias” (o fósiles), como minas o canteras (por ej. las tierras de “la fiebre del oro” en USA o en Australia), o complejos agrícolas antiguos y paisajes continuos, tales como terrazas de cultivo.

3) Paisajes “de asociación cultural “donde son identificados rasgos tales como: promontorios sagrados, o “asentamientos religiosos”.

Carolina se encuadra entre los paisajes culturales “orgánicamente desarrollados” en el cual, a partir de los recursos naturales su entorno, y las condiciones político-económicas en la cual se desarrollaron, hicieron posible una explotación minera. El crecimiento del pueblo de Carolina, está signado por su desarrollo minero, que a pesar de que fue variando, en menor o mayor escala a lo largo del tiempo, siempre fue el eje de organización y movimiento de la población. De ahí, la importancia de su valor patrimonial, que considera tal paisaje, un paisaje cultural.

Las fuentes documentales

Además del registro arqueológico, es decir la cultura material, estructuras y contexto de sitio (Orser, 2000), incluiremos fuentes documentales -primarias y

secundarias- y fuentes orales. Consideramos que, junto con los recursos arqueológicos, colaboran dinámicamente en la construcción del pasado.

De acuerdo a Little (1994), la arqueología histórica está en una posición de crear vínculos analíticos entre formas escritas, orales y materiales de expresión, a la vez que continúa entretejiendo historia y antropología. La historia oral y la arqueología se apoyan mutuamente en proveer datos y perspectivas que contribuyen a una historia más precisa.

Los documentos escritos, serán tomados desde una perspectiva arqueológica (Senatore, Zarankin, 1996), y junto con las fuentes orales, las tomaremos como un dato más para el conocimiento de los aspectos sociales y culturales del paisaje minero. Este *corpus* de datos ayudará y reforzará a la generación de expectativas referidas al registro arqueológico.

Nuestro análisis del paisaje minero parte entonces desde el estudio de la cultura material (Shanks & Tilley 1987 en Criado Boado, 1993) para luego integrar información documental y oral. Consideramos la cultura material como:

“la objetivación del ser social, la reificación literal del ser social en la co-presencia y ausencia encarnada en su forma material. Las prácticas sociales marcan significados en la cultura material y la estructuran, esta cultura material es activa (afecta la práctica) y opera tridimensionalmente. Resulta de un proceso productivo y como una producción, es el resultado de una actividad intencionada: lleva la marca indeleble de sujetos posicionados, con relación a estructuras y estrategias sociales.”

Para lograr una primera aproximación al paisaje minero de fines del S XVIII utilizamos fuentes documentales primarias, tomando en cuenta algunos aspectos que podemos ubicar en el nivel de la *histoire éventuel*. Consultamos informes oficiales y correspondencia entre funcionarios coloniales y la corona e información procedente de cartografía. Estos documentos dan una visión puntual del acontecimiento, pero deben ser entendidos en un contexto general. Nos parece importante su análisis, en la medida en que tienen un correlato material, ya sea en la organización y distribución del lugar, como en la cultura material mueble involucrada.

Las fuentes documentales secundarias, en cambio, darán una idea del contexto general, de la coyuntura socio- económica en que se desarrolló este proceso (*moyen durée*).

CAPITULO IV

CAROLINA A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS

Fuentes Documentales Secundarias - Contexto Histórico General

A fines del siglo XVIII el pésimo estado de las finanzas de la corona española era uno de los principales motivos de preocupación. La corte seguía con su acostumbrado despilfarro, el sistema de contribuciones era defectuoso, la recaudación estaba corrompida, la incomunicación marítima entorpecía el comercio e impedía la recepción de los caudales de las Indias. El territorio peninsular no producía lo suficiente para hacer frente a las erogaciones. (Mariluz Urquijo, 1974). Sólo con la llegada de Carlos III (1759-1788), España dispuso de un monarca comprometido activamente con un completo programa de reformas. La elite ministerial introdujo lo equivalente a una revolución administrativa. En contraste con la Inglaterra contemporánea o la España de los Austrias, la de los Borbones confiaba en una nobleza de funcionarios, cediendo títulos a sus servidores de confianza, tanto en calidad de recompensa como para reforzar su autoridad. De esta forma el gran logro de la nueva dinastía fue la creación de un estado absolutista, burocrático, abocado al principio de engrandecimiento territorial. La gran preocupación de la elite administrativa era el problema del progreso económico. El renacimiento del poder español durante el reinado de Carlos III fue, en gran medida, una consecuencia del florecimiento del comercio con las Indias y del aumento de las rentas que el mismo producía.

La obra maestra de esta era borbónica, fue sin duda, la industria de la minería de plata mexicana. Hubo un conjunto de reformas institucionales que se coronaron en 1792 con la fundación de un colegio de minas formado en parte por mineralogistas traídos de Europa, se estableció un tribunal de minería con jurisdicción sobre cualquier litigio dentro de la actividad, se introdujo un nuevo código en la ley de minería y se hizo responsable al tribunal de un banco financiero que patrocinaba la inversión y las renovaciones (Brading, 1990).

Virreinato del Río de la Plata

La reforma de la administración civil fue aquí más radical y de mayor alcance y eficacia. En 1776 se estableció un nuevo Virreinato con capital en Buenos Aires, que ocupaba la vasta área que hoy ocupan Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Con el fin de dotar a la nueva entidad administrativa de recursos económicos y fiscales, se le incorporó el Alto Perú, región minera por excelencia, pero que experimentaba grandes altibajos. Potosí, su principal centro de producción minera, había perdido todo su esplendor y potencial (Tandeter, 1992).

La pieza central de los cambios del gobierno fue la introducción de los intendentes, funcionarios que encarnaban todas las ambiciones intervencionistas y ejecutivas del estado borbónico. De esta forma se extiende por toda la Colonia un sistema de administración directa. El momento clave de la reforma llegó en la década de 1780 y comenzó en 1782 con el nombramiento de ocho intendentes en el Virreinato del Río de la Plata, seguido, dos años más tarde, por otros ocho en Perú, y doce en Nueva España.

El Virreinato se dividía políticamente en las intendencias de Buenos Aires (costa patagónica, campaña bonaerense, Banda Oriental y Mesopotamia, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes), Paraguay, Córdoba (San Luis de la Punta, Mendoza, San Juan, La Rioja), Salta, Potosí, Charcas, Cochabamba, La Paz, Montevideo, Misiones, Mojos, Chiquitos (Mariluz Urquijo, 1974). En ese entonces el Virreinato era un enorme baldío con islotes de población distribuidos en forma desigual y unidos por caminos de existencia precaria. Variados accidentes geográficos se interponían entre las partes, dificultando las comunicaciones y determinando el semi-aislamiento de grandes sectores.

Con respecto a la economía exterior, los comerciantes de Buenos Aires y Santiago financiaban a estancieros de las pampas y a mineros del norte de Chile.

Tanto los gauchos en las estancias, como mineros recibían un salario, aún cuando la mayoría de sus ropas y bebidas provenían, a menudo, de almacenes administrados por sus patrones. Es difícil señalar una causa definitiva para el crecimiento de la exportación en estas regiones, a no ser la simple apertura de rutas comerciales por el Río de la Plata y el Cabo de Hornos, combinada con un crecimiento de la población suficiente como para aportar la fuerza de trabajo. Una expansión tal fue importante para la economía local, aún cuando no tuviera mucho peso en el mercado

internacional. La exportación de cueros subió rápidamente. La industria minera de Chile fue, en gran medida, creación del siglo XVIII (Brading, 1990), la cual estaba conectada a las explotaciones mineras de la intendencia de Córdoba del Tucumán por la ruta del Itinerario de las Postas (González Garaño 1941; Arias Divito 1978).

La época borbónica constituyó un período relativamente breve de equilibrio entre los sectores exterior e interior de la economía, en el cual, la curva creciente de la producción de plata ayudó desde luego a financiar el renacimiento del poder militar de la corona y permitió a las colonias importar gran cantidad de tejidos finos de Europa, también creó una notable proporción de empleo que, a su vez, constituyó un mercado activo para la industria doméstica y la agricultura. (Brading, 1990).

La importación de esclavos y la inversión en los profundos pozos mineros produjo un cambio impresionante y rápido en la transformación económica producida en Hispanoamérica. A pesar de esto, la base tecnológica de este desarrollo siguió siendo totalmente tradicional. La compra de unas pocas máquinas de vapor, no produjo una revolución industrial. A pesar de haber surgido grandes empresas capitalistas, tanto la minería como el cultivo del azúcar permanecieron anclados en una etapa de producción en el cual la fuerza humana era la principal fuente de energía (Brading, 1990).

En zonas fronterizas la fuerza de trabajo, gauchos, llaneros o vaqueros, eran trabajadores libres atraídos por salarios pagados tanto en moneda como en especie y, formaban por sí mismos un significativo mercado interno para la producción de la industria colonial. Las haciendas que producían cereales y otros alimentos básicos para la red de capitales de provincia, campamentos mineros y puertos, distribuían mercancías voluminosas y de bajo precio que encontraban una limitación en su salida al mercado por el coste del transporte (Brading, 1990).

El desarrollo del latifundio fue acompañado de esta forma por la aparición de un nuevo campesinado compuesto por mestizos, mulatos, españoles pobres e indios aculturados. El grado de subordinación al poder variaba de provincia en provincia.

San Luis

Las fronteras interiores eran zonas elásticas que se contraían momentáneamente ante las invasiones de indígenas, pero poco después, pasado el peligro, recuperaban su posición anterior y ganaban algún terreno (Mariluz Urquijo, 1974). La frontera de San Luis que habría de soportar tantas invasiones durante el S. XIX gozaba de relativa

tranquilidad a fines del siglo anterior, pues las estancias lejanas y poco pobladas ofrecían poco atractivo para los malones. Se habían establecido dos fortines San Lorenzo del Chañar y San José del Bebedero con la principal finalidad de defender el camino a Chile. Los soldados eran milicianos que se turnaban cada quince días y ocupaban el período de su guardia en hacer recorridos de campo, componer los fuertes o arreglar los caminos de acceso; si en las salidas se observaba algún signo inquietante, aumentaban la vigilancia hasta que el campo volvía a quedar en reposo.

La mayoría de los puntanos atendía la cría del ganado en sus estancias, las campañas de San Luis estaban bastante pobladas, mientras que el casco urbano sólo tenía poco más de mil casas, bajas y de paredes de adobe. (Gonzalez Garaño, 1941).

En un auto acordado en Septiembre de 1799, el virrey Avilés dio una importante medida en favor de San Luis al ordenar que pasara por esa ciudad todo el tráfico que se hacía entre Mendoza y Buenos Aires.²

En algunos casos, los colonos que llegaban de las vecindades se insertaban en actividades subsidiarias de la minería, como la ganadería para el abasto de alimentos básicos y los medios de transporte, el laboreo agrícola y el comercio encargado de proveer artículos importados, en especial harinas y aguardientes -de origen mendocino y sanjuanino-, y productos tales como azúcar o sombreros -que llegaban vía Chile-³ (Varela, 2001).

Carolina

Paralelamente a la decadencia de la minería altoperuana se fueron descubriendo yacimientos metalíferos en las actuales provincias argentinas, que si bien no llegaban a cubrir el déficit de producción de Potosí, servían para impulsar el progreso de regiones atrasadas fijando focos de actividad en parajes desiertos. Al tiempo de la creación del Virreinato del Río de la Plata, el Cerro de las Invernadas (nombre con el que aparece Carolina en los documentos más antiguos) contaba con ocho vetas principales y sesenta y seis en actividad, ocupando un lugar destacado en la economía de la región cuyana. Sin embargo, debido a la gran extracción oculta que se hacía de oro y por el contrabando a Chile, los ingresos que estas minas producían a las cajas reales de Córdoba eran escasos (Catalano, 1984).

De acuerdo con Varela (2001) la producción minera colonial en Carolina tuvo cuatro momentos. Para esto se apoya en las variaciones de las actividades mineras

específicas, los flujos o reflujos de población, la aplicación de técnicas, la búsqueda y utilización de mano de obra calificada, los grados de ingerencia estatal, el tipo de ocupación y uso del suelo en el asiento minero específico y la relación con sucesos y decisiones tomadas en función de situaciones a escala regional e internacional.

Estos momentos son:

1) 1784-1786, vinculado con el descubrimiento y primeras expectativas y litigios por la propiedad. Es probable que los primeros datos se hayan obtenido de alguno, que haya sabido por tradición que antiguamente se lavaba oro en ese distrito (Burmeister, 1934-35).

2) 1786-1790, momento de retracción en relación con la falta de resultados favorables. Abandono y emigración de la población, algunos sólo se van en invierno, otros se retiran definitivamente.

3) 1791-1799, etapa más fructífera y rentable. En 1792, se empezó a explotar bajo el patrocinio del Gobernador intendente Marqués de Sobremonte.

4) 1799-1810. Las labores mineras en Carolina fueron suspendidas en 1810 por los acontecimientos revolucionarios y continuaron, después en pequeña escala e intermitentemente.

Nos referiremos, en especial al tercer momento pues representó el de mayor desarrollo:

Sobremonte visita el lugar y dispone la fundación de la villa de La Carolina en las proximidades del Cerro Tomolasta, para asiento de la población minera existente. El nombre fue otorgado en honor al Rey Carlos III. (Catalano, 1984). El agrimensor José Ximénez de Inguanzo estuvo a cargo del levantamiento del plano de la villa (Fig 13) y la distribución de los solares a los mineros, acto en el cual intervino el Asesor de la Intendencia, D. Pedro Ozcariz Levant (Burmeister, 1934-35). (ver Fig. 13 - AGI – Plano de La Carolina – 1792 - En Gez 1916) A partir de entonces, manda a trazar caminos para unir el asiento minero con Córdoba, San Luis, Mendoza y Chile, formalizando un gobierno civil en el lugar (Gez, 1916). La ruta del Itinerario de las Postas (González Garaño, 1941; Arias Divito, 1978) y el camino del Corocorto (Fig 14) fueron de gran importancia para la comunicación, el transporte y comercialización entre ellas. (ver Fig. 14 - AGI – Camino viejo a Mendoza – 1800 - En Gez 1916)

“En 1793, se exportaron a España 150 libras de peso en oro, sin contar el que salía subrepticamente, que podía ser otro tanto o más. Durante aquel año y el siguiente se hizo una explotación muy activa, tanto

en los lavaderos, como en las vetas de los cerros, produciéndose alrededor de mil onzas (más o menos 30 kilos) de oro por mes.” (Burmeister, 1934-35)

El gran interés que despertó esta zona en las autoridades, determinó que en los años 1794 y 1795, se dispusieran algunos estudios oficiales, que fueron realizados por los expertos José María Caballero, Fray Mariano Miranda y los alemanes Tadeo Haenke y Cristiano Heuland, cuyos informes coincidieron en atribuir mucha importancia a la región y recomendar profundizar las investigaciones con la ayuda de técnicos y “la fundación de un banco de avíos o caja real” (Catalano, 1984).

El entusiasmo que despertó la abundancia de oro y la facilidad de su explotación llevó aún a personas de buena posición a hacerse mineros. Una de éstas fue Luis de Lafinur, quien, como ayudante mayor, había acompañado a Sobremonte en la visita que éste hizo a Carolina. Lafinur obtuvo permiso en 1794 para formar una empresa y se trasladó a Carolina, realizando labores mineras hasta que se incorporó a las milicias en las invasiones inglesas de 1806 (Burmeister, 1934-35).

En 1797 Carolina tenía 50 casas bien construidas y existían allí varios negocios que mantenían un comercio activo a base del oro que se explotaba. “*De aquel tiempo datan los piques Hondo (65 m), El Carmen, San Fermín (60 m) en la mina Buena Esperanza, el socavón Sud y el del Cerro Rico*”. (Burmeister, 1934-35)

Gracias al reducido costo de la mano de obra de la región (se emplearon presidiarios para proveer de peones a las minas, a diferencia de Perú donde se utilizaban indígenas mitayos) y a las condiciones locales que facilitaban la explotación, pudo estabilizarse una población exclusivamente dedicada a las labores mineras (Mariluz Urquijo 1964), originando la afluencia de mineros desde todo el Virreinato. Es así como Carolina fue integrada a una red de migración que unía las distintas ciudades mineras del Virreinato del Río de la Plata con España en una cadena mundial de “grupos poblacionales” (Hardesty, 1988).

Poco después del establecimiento de la villa, el Ministro de la Real Hacienda de Mendoza inspeccionó las minas, y comunicó que se carecía de trapiche, ingenio o maquinaria para moler los minerales. Debido a que el río Carolina no tenía suficiente caudal para el establecimiento de un trapiche, este se construyó a 8 leguas (40 km) al Sur de Carolina, al margen de un río, el cual se llamó desde entonces río Trapiche, afluente del Río Grande, que riega la población del mismo nombre (Gez, 1925). Para

construir este trapiche se pidió a Potosí el modelo de la maquinaria de cuatro barriles ideada por el especialista Juan Daniel Weber.

Se estima que, desde 1789 hasta 1810, Carolina ocupó alrededor de 3000 mineros (Lallemant, 1875), siendo la producción de oro en esos 21 años de unos 10.000 kilos en total (Burmeister, 1934-35).

Posteriormente a estos cuatro momentos, el interés por la zona volvió a manifestarse en 1824, cuando el gobernador José Santos Ortiz envió a Rivadavia una descripción del mineral para interesar a una compañía que se iba a formar en Londres. Con este motivo, fueron visitadas en 1825 por el comisionado de esta compañía, el capitán Head, pero no llegó a concretarse ningún acuerdo, a causa de dificultades políticas, entre ellas la oposición de los caudillos adueñados de las provincias, los cuales especulaban con sus propias minas. La zona siguió trabajándose siempre en escala reducida en los lavaderos, sin llegar a trabajos formales y organizados (Catalano, 1984).

En el año 1834 hay noticias de un malón que arrasa La Carolina, llevándose cautivos y un gran número de hacienda. El terror que produjo la invasión fue tal, que desde esa época, la población se reduce sensiblemente a unas veinte casas, con unas ochenta personas (Alberdi, 1873-74).

En 1841, la minería vuelve a tener un estímulo bajo el gobierno de Pablo

Lucero. En ese momento, rigen nominalmente en la provincia las ordenanzas mineras de México (25 de Mayo de 1783) reconocidas y algo esclarecidas por el título X del estatuto de Hacienda del Paraná (17 de Diciembre de 1853) y la ley del 1º de Agosto de 1855, declarando libre de derechos los metales y la importación de herramientas de minas. Según las ordenanzas, cada ciudadano puede denunciar minas (Lallemant, 1888). Si bien, existirían reglas, no parece que se hayan seguido al pie de la letra, ya que, de acuerdo con el informe de Rickard de 1869, no existe derecho o impuesto fiscal alguno sobre la minería. Por ese entonces, se retoma la explotación por un tiempo, pero las vetas principales se inundan.

En 1864, el señor Antonio Schmidt, comenzó a trabajar el *pique*⁴ que pertenecía a Olmos, asociándose después con Alric y el ingeniero Lallemant. Luego Lallemant se asocia con otros capitalistas, que más tarde en 1874, conformarán la primera empresa que explotará la mina, sociedad Schmidt, Trendelenburg y Cía. (Burmeister, 1934-35). En este momento se obtuvo permiso para construir un edificio en un terreno de cien varas⁵ frente al socavón, destinado a la reducción de los metales (Alberdi, 1873-74). De acuerdo con Rickard en el camino que une Cañada Honda con Carolina, a una legua de

la primera, se encuentra un trapiche, que fue montado por la sociedad Schmidt, Trendelenburg y Cía y un horno de fundición de cobre en La Florida.

Varios años después, cuando la sociedad quebró, se remataron todas sus pertenencias y se formó una sociedad inglesa, la West Argentine Gold Company. La misma trajo todos sus operarios y técnicos de Inglaterra. La mina se trabajaba según todas las reglas y, al parecer, daba buenos resultados. Sin embargo, repentinamente, se detuvo la explotación. De acuerdo con el informe de Juan Valentín (1895), fueron los gastos administrativos los que malograron esta empresa. La planta destinada al procesamiento del mineral fue instalada a unos 1000m del socavón central, -o sea el de acceso- y todo el material que se extraía de la mina se transportaba sobre una vía *Decauville* de 1km (Burmeister, 1934-35). Allí se trituraba el mineral hasta reducirlo a fragmentos que se pasaban por zarandas y después se trataba por amalgamación en pailas, que se limpiaban cada 3 días.

Después del abandono de la West Argentine Gold Company, transcurrieron cuatro años sin que se llevaran trabajos mineros en Carolina, luego la compañía Argentine Concessions retoma la explotación sólo por un año. La explotación indiscriminada de mineros particulares, llevó al descuido de los socavones y galerías y su posterior desmoronamiento. Al mismo tiempo fueron desapareciendo herramientas, instalaciones, quedando sólo las piezas muy pesadas de difícil transporte. La Hispano Argentina Minerale Company se limita a hacer las mismas labores que la anterior compañía, teniendo la misma suerte (Burmeister, 1934-35).

En 1905, se formó la Compañía de Minas del Intihuasi. Se proponía explotar las minas de veta de Santo Domingo y La Rica, así como aluviones de Cañada Honda y Río de La Carpa (Burmeister, 1934-35) - (Fig 15 y 16).

Carolina y alrededores. Otras Explotaciones

(ver Fig 15 - Catalano, 1984)

Las ruinas de tantas casas en Carolina y la existencia del Carril de Moyano, que iba de Achiras por la Punilla, el Real, Pozo Escondido, Pozo del Molle, Conlara, Paso del Rosario, el Paso Grande, Paso de las Carretas, la Fragua, Valle del Río del Rosario, Cerros Largos, Aventaderos, Cerritos Blancos y el Portezuelo a la Carolina, atestiguan que se llevaba adelante una minería activa. Luego se extendió hasta los Cerritos Blancos

y Cañada Honda. Entre las minas más importantes del distrito podemos señalar Santo Domingo y La Rica (Lallemant, 1888).

A pocos kilómetros al Sur de Carolina, en el mismo valle y sobre el mismo costado donde se encuentran las minas de oro, existen buenos veneros de wólfram o tungsteno, de la variedad blanca llamada scheelita, los cuales fueron explotados con buen resultado por una compañía alemana llamada Hansa antes de 1915. Esta mina lleva el nombre de San Román, pero hay otras un poco más al sur, entre ellas Monte Cristo (Burmeister, 1934-35).

La Cañada Honda nace en Los Cerritos Blancos, en los hervideros, sus aguas van por las Tierras Negras, Valle de los Jiménez, Bajo de la Cuesta, Tres Pasos y la Isla al Río V. Principalmente se ha sacado oro en las Tierras negras, en un ensanchamiento del valle de 140 a 150 m y un total de 7500m. Allí se encontraba el lavadero del Sr. Morales (Lallemant, 1888). En 1850 el poblado se componía de una calle que se había formado en el sentido del largo de la Cañada, que corre de Norte a Sur y la población pasaba los 2000. Había nueve casas de negocio bien surtidas. Al poco tiempo, la población comienza a disminuir, hasta quedar sólo dos familias. Toda esta población se dedicaba exclusivamente a lavar arenas auríferas, usando fuentes y maritatas (Alberdi, 1873-74).

El mineral del Cerro Negro está situado al NO del Cerro del Valle, en el origen de la Cañada Honda, al E con los hervideros, al N con Pampa Alta de los Aventaderos y Cerritos Blancos, al O con el Rincón del Cerro y al S con Cañada Honda y Cuesta del Cerro. Ocupa un área de 500 hectáreas. Todas las corrientes que bajan de este cerro contienen oro, y los faldeos son célebres *aventaderos*, también por el oro que contienen.

También fueron importantes los antiguos aluviones auríferos del río de La Carpa, así como la veta de oro, plata y plomo de la mina La Estancia, próxima a La Colina. También las minas de oro de San Francisco del Monte de Oro, (Catalano, 1984). Estas últimas se encuentran en la sierra de Socoscora, o San Francisco, extendiéndose al N (Fig 16). Aquí están las minas la Descubridora, Encantadora, Montecristo, Iglesia, San Antonio (Lallemant, 1888). (ver Fig 16 - Mapa el Lugareño)

El Rincón (Dpto Ayacucho). Queda hacia el SO de San Francisco a 10-15 km. Hay gran número de vetas auríferas, que no se han trabajado seriamente y tampoco existen trabajos suficientes de exploración (Valentín, 1895).

Desde 1873 y 1877 fueron trabajadas varias minas en San Francisco y San Martín por Taaf y Cía. También se explotó el mineral del Cerro Negro, situado en el

origen de Cañada Honda. En 1880 se trabajaban además los minerales de los Cerrillos Blancos por la empresa Clark y Cía. y se otorgaron otras concesiones (Gez, 1925). En este mismo momento tomó cierto impulso la minería en San Martín, donde fueron explotados muchos yacimientos y el muy importante de Fortuna.

Hasta aquí hemos visto aspectos económicos y sociales que hacen a la explotación minera de Carolina y sus alrededores, el marco legal y características de la explotación. En el siguiente capítulo tomaremos en cuenta las fuentes documentales primarias, donde se afinaremos nuestra aproximación a una escala más reducida tomaremos otros aspectos.

CAPITULO V

CAROLINA A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS

Fuentes Documentales Primarias

Para una aproximación a la estructura de eventos e individuos, la historia eventual (*histoire éventuel*), hicimos uso de fuentes documentales primarias.

Tomaremos en cuenta los documentos primarios, en tanto nos ayudan a poder conocer el funcionamiento en pequeña escala de la organización administrativa, económica y social minera en la intendencia de Córdoba del Tucumán, centrándonos en Carolina.

Consultamos documentos en el Archivo de la Provincia de Córdoba, el Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, el Archivo General de la Nación, el archivo de la Encuesta de Folklore en el INAPL y publicaciones con extractos de diversas fuentes (Revista de Buenos Aires, Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza) de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

En varios archivos de informes oficiales de los funcionarios, y correspondencia entre ellos y la Corona, podemos notar las diversas intervenciones estatales en la administración minera.

“La minería acaparó la atención del Estado, especialmente la explotación de oro y plata, ello era lógico ya que se esperaba que su desarrollo permitiera (...) un crecimiento económico provincial, (...) y producir un incremento en el ingreso de los recursos fiscales, que permita brindar una sólida base fiscal al esfuerzo reformista. Los intendentes debían ser (...) un instrumento activo y eficaz (...) La actividad de Sobre Monte se encaminó al fomento de los cateos y trabajos ya iniciados a fin de incentivar el crecimiento de la gobernación de la Intendencia de Córdoba del Tucumán y, de esta manera, cristalizar los proyectos reformistas” (Gould, 2001).

Nos parece importante su observación, en la medida en que nos ayuda a conocer el funcionamiento en pequeña escala de algunas decisiones vinculadas con la organización y administración minera en la intendencia de Córdoba del Tucumán, focalizándonos en la localidad de Carolina. Pero por sobre todo, las tomamos en cuenta porque tienen algún correlato material, ya sea en la organización y distribución del lugar, y/o cultura material involucrada.

Pondremos el foco en algunas intervenciones del Estado, tales como:

- **El control fiscal y cobro de quintos** ⁶

Cuando se descubre oro en San Antonio de las Invernadas, la importancia de las minas comienza a trascender en la región. Esto lleva a las autoridades intendenciales a tomar cartas en el asunto. El Marqués de Sobremonte comunica a sus superiores y por disposición del gobierno, nombra a un juez veedor y comisionado (Pedro Antonio Prado). El propio rey (entonces Carlos IV), dispuso que el Gobernador Intendente de Córdoba pusiese su máxima atención en el fomento y beneficio de las minas de San Luis (Gould, 1999-2000). Estas, si bien eran explotadas por particulares, estarían destinadas a brindar grandes satisfacciones a la Corona⁷ Entonces se adapta un reglamento inspirado en las Ordenanzas de Minería de Nueva España que debía regular la vida en el asiento, las actividades mineras y todos los asuntos conexos, en especial el rescate de los minerales⁸. Para ciertos aspectos se encuentran también vigentes las ordenanzas del Perú (Gould, 1999-2000).

Sobremonte, en tanto encargado de la dirección general de las rentas fiscales, también tenía a cargo vigilar la recaudación del quinto real⁹. En este sentido se esperaba que hiciese todo lo posible por fomentar la minería. De una u otra manera, el ejecutivo provincial tenía entonces, un acentuado intervencionismo en las cuestiones mineras de su distrito (Gould, Eppstein, 1985).

La urgencia de la puesta en práctica del control fiscal se debe al circuito ilegal que se había formado. El mineral, en vez de enviarse a la capital de la Intendencia de Córdoba, era llevado al Virreinato de Chile, donde era amonedado.

Sobremonte calcula que el oro producido desde el año 1789 asciende a 1500 pesos y los quintos no pasan de 121 pesos. Esto probaría dos cosas: o extracción fraudulenta, o tráfico ilegal para el reino de Chile. Lo primero lo prohibían abiertamente las leyes; y lo segundo, la real orden de 20 de Agosto de 1788, que prohibía que los minerales se lleven a otro virreinato. El fraude de este metal es facilísimo, porque

mucho del mineral sale ilegalmente del Virreinato hacia Chile, ya sea en forma de pasta de oro o de plata, o en dinero circulante que es cambiado por comerciantes. Es por eso que también se impide su transporte sin guías del Ministerio de Aduanas, o de los Ministros receptores de Alcabalas. Sobremonete sugiere que es conveniente que el rescate de minerales en pasta se haga en las Cajas Principales de Córdoba y no en San Luis, puesto que las primeras tienen un caudal considerable de la Tesorería de Tabacos que no hay en las de San Luis. Además del riesgoso y largo viaje que dificulta el tráfico a Chile, de casi ocho meses de cordillera ¹⁰. El dinero recaudado por el cobro de los impuestos de la estaca denominada Rey (que otorga derechos para la explotación) y también el cobro de multas, estaba destinado a obras públicas ¹¹ por ejemplo, la construcción del cuartel y la iglesia.

Hay una intencionalidad marcada en la intervención y control en todos los aspectos administrativos y fiscales. Pero por otro lado, contemporáneamente, el contrabando y robo parecen haber sido comunes, ya que también incluso aparecen en los documentos oficiales.

Las leyes establecidas y la administración española para la explotación minera eran muy confusas y no parecen haber sido estrictas. Estas prácticas, generaron un mercado negro, donde la excepción a los impuestos era “tolerado” y los circuitos de comercio se abren a caminos alternativos.

- **Apertura de caminos**

Para que haya este tipo de movimiento, fue necesario la apertura de caminos, ya sea tanto para el abasto del centro minero, como para la circulación de los metales. El Gobierno de la provincia se organiza para el establecimiento de una administración de Correos y Postas, para facilitar la comunicación con la Capital.¹²

Para facilitar más el tráfico hacia Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba se abren nuevos caminos. Desde el Morro, donde se une la jurisdicción de Córdoba con San Luis, sale el camino hacia Luján, donde empieza el riesgo de indios hasta 12 o 14 leguas de Bs As. El camino a Mendoza (Fig 14) no presentaba problemas por estar varios caciques Pehuenches en paz con esta frontera, y además en dichos parajes estaban reunidas las caballadas y la cruzada guadalosa o pantanosa, aunque la travesía era sin agua¹³

La apertura de caminos es de mucha importancia también para el funcionamiento de actividades subsidiarias a la minería. Se abren redes de comercio,

que proveen con recursos de otras zonas, por ejemplo trigo o maíz de Mendoza, porque al parecer San Luis no cosechaba porque no tenían molino para reducir a harina¹⁴.

También es importante para el fomento de la ganadería. Después de Córdoba, San Luis es más abundante en ganado. Se computan 200.000 cabezas vacunas y otro tanto equino, mulas de 6 a 7000, las ovejas pasan de un millón de cabezas. Se conducen a Mendoza, donde escasea desde que los indios destruyeron sus estancias, y algunos a Chile de donde suelen retornar efectos del país, principalmente azúcar. El comercio trasandino ha adquirido suma importancia. Valparíso es el lugar donde se proveen las provincias de Cuyo¹⁵. Suponemos que esta relación comercial, está también vinculada al tráfico ilegal de minerales hacia Chile.

- **Reconocimiento de las explotaciones privadas y otorgamiento de mercedes y fueros mineros**

En Enero de 1792, había en explotación alrededor de veinticinco minas, en Septiembre del mismo año ascendían a cuarenta, y en Octubre, a sesenta y seis¹⁶. La importancia de los nuevos descubrimientos lleva a las autoridades a visitar las minas, Sobremonte realizó tres visitas oficiales en ese año.

Con el descubrimiento de más vetas en los cerros, fue necesario saber donde se estaban realizando nuevas explotaciones, quienes las hacían y en qué condiciones; sobre todo teniendo en cuenta que cualquiera podía “invadir” terrenos ajenos. Para esta tarea se lo designa a José María Caballero, quien realizó la descripción de las mismas, la extensión de las estacas, las posesiones y las mercedes otorgadas por el Gobierno.

El proceso consistía en lo siguiente: una vez solicitado el amparo, se desmontaba el cerro iniciándose el pique a escarpe, se construía una galería o frontón sobre la veta con los costados emparejados, se dejaba abierta—rebajando el cerro— una boca o lumbrera perpendicular a la galería para dar luz a la mina, se construía la contramina que comunicaba con el aire facilitando la aireación de la galería, una escalera de madera “según ordenanza” comunicaba “lo alto” con “lo bajo” de la mina. La realidad es que también se hacía con sogas anudadas por donde se deslizaban los trabajadores. (Fig. 17 y 18) (ver Fig. 17 y 18 - Vidal de Battini (1952)

Los muros subterráneos si bien debían ser de madera, debido a su escasez se hacían “de cal y canto”¹⁷.

Estas medidas tendientes a mejorar la productividad y seguridad de los mineros, sólo en algunos casos se implementó. La información obtenida de las fuentes

documentales nos da una idea acerca de funciones y usos de las estructuras distribuidas en la ladera del cerro.

“Las inspecciones, efectivamente brindaron la oportunidad de comprobar no sólo la calidad y forma de presentación del oro y el estado general de los trabajos, sino que, además el incremento notable de personas interesadas en la actividad ocasionaba perjuicios a los dueños de las propiedades inmediatas (...). La ausencia casi dramática de instalaciones, herramientas y personal idóneo...llevaba a cualquiera en posesión de un pico y una pala o una zaranda a tentar suerte en una veta o un curso de agua” (Gould, 2001).

- **Fomento de poblados**

Para el fomento de poblados se siguieron las ordenanzas de minería que Don Francisco de Toledo expidiera en el Perú en 1574. En un principio, cuando se descubre oro en San Antonio de las Invernadas, comienza a poblarse el lugar, la importancia de las minas comienza a trascender en la región y empieza un movimiento poblacional mayor. Particularmente en la formación del pueblo se recopilaron las Leyes de Indias de 1680 (Gould, 2001). Sobremonte toma disposiciones para el arreglo del pueblo, adaptándose a las desigualdades e irregularidades del terreno.¹⁸

La población se halla entre las vetas que se explotan y el arroyo; “corre de Noreste a Sudoeste al pie de una baja loma (...) se han repartido los solares para los vecinos, hallándose construidas treinta y cuatro casas, o habitaciones, cuyo material es la piedra común o “lajería”, que abunda en el terreno, colocadas con barro, y algunas de adobe o ladrillo crudo”¹⁹

Un rápido crecimiento generó la necesidad de organizar la población que se nucleó en el lugar. Sobremonte se preocupó por demarcar las calles y solares entre los mineros y se comenzó a construir una cárcel y un cuartel para el destacamento militar que se instaló allí.²⁰

El trazado de la villa planificada por la Corona española se hallaba en unión de los tres arroyos secos. La villa se abría en forma de cono, cuya base estaba ubicada en el sur y se alargaba hacia el Norte donde había viviendas ya construidas (Varela, 2001). De acuerdo a las Leyes de Indias, su plaza estaba ubicada hacia el Sudeste, al Este de la

plaza, la capilla y el resto del espacio, cortado por cuadras con sitios preparados para edificar.

- **Diversificación de la economía local**

La escasez de agua en el invierno y la insuficiencia del monte leñoso impactaron directamente en la vida económica de los habitantes, que debieron generar estrategias de abastecimiento a partir de circuitos regionales de aprovisionamiento (Varela, 2001). Se carece de trapiches, ingenios o máquinas para moler los metales (...) el modo común es molerlos a mano con un maray y lavarlos simplemente con azogue en platos o bateas de madera.²¹

Este movimiento no sólo está vinculado a la producción minera, sino que esta actividad también genera actividades subsidiarias; como ser la ganadería, para el abasto de alimentos básicos y medios de transporte, el laboreo agrícola y el comercio encargado de proveer artículos importados, en especial harinas y aguardientes de origen mendocino y sanjuanino, y productos tales como azúcar o sombreros que llegaban vía Chile²² (Varela, 2001). En San Luis, Mendoza y San Juan la gente se emplea como peones de los arreos de mulas y carretas para el tráfico a Buenos Aires, alquilando sus mulas para este tráfico y pasar ganado a Mendoza y Chile. Después de Córdoba, San Luis es más abundante en ganado. Se conduce a Mendoza, donde escasea y alguno a Chile de donde suelen retornar efectos del país, principalmente azúcar²³.

De acuerdo con Assadurian (1982) las ocupaciones coloniales de territorios responden a estrategias de ocupación tendientes a crear y articular los espacios regionales a través del comercio interregional, generando una ocupación discontinua, representada por ciudades de escasa envergadura y rodeadas por grandes extensiones rurales despobladas.

- **Gestiones para el abasto de maquinarias y técnicos**

En lo que hace a aspectos técnicos, los funcionarios en distintas oportunidades tienden a restablecer la potencialidad de la riqueza existente y sostienen la necesidad de introducir maquinarias para la más fácil obtención del material. Ambas inquietudes apuntaban a mejorar la recaudación del fisco. Por esto es que se contrató a varios mineralogistas y expertos para que aporten “opiniones fundadas” sobre ambos temas (Varela, 2000).

La presencia recurrente de diversos expertos enviados por la Corona española denota un marcado interés en lo que hace a aspectos técnicos. En 1792, Caballero realiza un informe en el cual hace referencia a las carencias de las instalaciones, falta de máquinas y expertos en la especialidad. Deja constancia de la precariedad de las instalaciones mineras y los peligros de vida a que estaban sometidos los trabajadores: recomienda poner escaleras, que se pongan o abran lumbreras (entradas de luz), que se formen contraminas para evitar derrumbes, que se construyan muros sólidos o se desmonte el cerro, que se repare la entrada a algunas minas para evitar desmoronamientos, cerrar agujeros de las minas inmediatas, abandonadas o en explotación, y que se construya o repare la galería.²⁴ También hay recomendaciones de Caballero para formar máquinas y establecer los beneficios del fuego y amalgamación. Otra cosa necesaria es la creación de un banco, ya sea Real o accionista. Según él, jamás se aperibirán íntegros los quintos reales sino se toman estas medidas. La falta de agua se notará cuando se establezcan algunas máquinas, pero la suplirá la abundancia de mulas y caballos criados y acopiados en las inmediaciones²⁵.

De hecho, la poca fuerza del agua del río en Carolina lleva a la creación de un trapiche de minerales a 8 leguas de esta localidad.

En el primer relevamiento oficial de Sobremonte se aconseja tener un barretero y un *apiri* (del quechua: los que acarrear los minerales) en cada mina. En general son dos barreteros por mina.

Fray Mariano Miranda también realiza ensayos en Carolina, e incluso descubre la presencia de plata en las muestras²⁶ (Gould 1999-2000), por lo cual, se envían a Potosí. Desde donde también se obtiene el modelo de amalgamación de los cuatro barriles.

De acuerdo a Sobremonte se utilizaba hasta ese momento el *maray*, con el que sólo se contentan con reducir a grueso polvo o delgadas arenas. *Esto es, entre dos pequeñas y mal formadas piedras, una cóncava, y la otra plana....después lavan dichas tierras en unas bateas de madera circulares muy desproporcionadas* ²⁷. El uso del *maray* es muy difundido, incluso se utiliza hasta principios del siglo XX.

En 1795, Heuland integra una comisión enviada por el Rey de España, quien pasa también por Carolina y da cuenta de la riqueza de sus minerales, aunque recomienda y advierte que sin la intervención de “facultativos” inteligentes venidos de Europa no se podrá hacer mucho. Todos coinciden en señalar la necesidad de

introducción de una tecnología y mano de obra especializada en lo posible, y si ésta no se conseguía, aunque fuese sin calificación.

Luego, los resultados de unas muestras de mineral que se enviaron a Potosí a principios de 1795, fueron analizados por Webert y Arizmendi, pero fueron desalentadores. Sobre un total de ocho minas, sólo dos admitían que se siguieran manteniendo expectativas, en el resto no tenía sentido continuar. Luego del informe de Lafinur, la Corona se retira de la promoción del área, los capitalistas mineros preferían evitar riesgos e invertir en minería segura de otras zonas.

- **Gestiones para el abasto de mano de obra**

A pesar de la afluencia de gente a esta zona, hacía falta mano de obra que ayudara, como peones o *apiris*. Para esto Sobremonte accedió a enviar a “vagos” (presidarios) que se hallasen sin papeles para trabajar en las minas, y familias vagabundas de la campaña para poblar y para que trabajen como peones (Gould, 2001). El Estado corría con los gastos de mantenimiento de los presos, por ejemplo en la provisión de carne, leña, maíz y sal²⁸. En los documentos se puede observar la cantidad de reses consumidas y los recursos necesarios para el mantenimiento de los presidiarios. En un futuro, será útil volver sobre estos documentos, ricos en datos sobre dieta y consumo de los mineros.

Una estrategia, que no tuvo buenos resultados, fue recurrir a la población indígena (los indios de la frontera sur, y a los llamados “indios amigos”)²⁹. Aparentemente, estos se negaron a participar.

De acuerdo a Gould (2001) y Varela (2001) no hay presencia indígena en Carolina en este período. Por otro lado, en el análisis de algunos archivos pudimos entrever algunas menciones de indígenas utilizados como “pregoneros”, para llevar la Caja en los remates y adjudicaciones de las Estacas Rey³⁰, y algunas multas a mineros por haber golpeado a un indio³¹. Esto no es evidencia suficiente para hablar a escala poblacional, pero nos da cierta idea de su variabilidad.

Luego, hubo un desinterés de parte de las autoridades, que a partir de 1796 recomiendan privilegiar la atención de las minas de Uspallata antes que las de Carolina³². También se produce el desgranamiento de la población que regresa a sus lugares de origen desilusionada. Unos pocos pobladores deciden instalarse y edificar; serán aquellos que registra el censo de 1812 (Varela, 2001)³³.

En esta etapa de retracción y retirada del Estado, se pueden registrar fricciones entre los mineros establecidos y diversos funcionarios locales que desconocen privilegios que se les habían concedido en la etapa expansiva³⁴.

Esta vía de análisis documental nos ayuda a conocer el funcionamiento en pequeña escala de algunas decisiones vinculadas con la organización y administración minera en la intendencia de Córdoba del Tucumán, focalizándonos en la localidad de Carolina. La tomamos en cuenta porque tienen correlato material, ya sea en la organización y distribución del lugar, y/o cultura material involucrada.

El fomento de poblados en las diferentes intendencias, deviene en el desarrollo de pueblos dedicados a la explotación minera. El primer trazado de Carolina está relacionado a la distribución española de las Leyes de Indias, con una plaza central y las principales instituciones enfrentadas. Es esta la distribución que se respeta, considerando también las irregularidades del terreno y la ubicación de las minas. Esto no hubiese sido posible sin la apertura de caminos, que posibilitaran el acceso a esta zona desde otras áreas y atrajeran población de zonas aledañas.

Si bien no hay evidencia directa de que haya una población indígena en Carolina a fines del S XVIII, hay menciones que son utilizados para las tareas administrativas y trabajos forzados en las minas. Se observa en estos documentos variabilidad de la población, lo cual nos da un indicio para poder realizar algunas expectativas de nuestro registro material.

La actividad minera, acarreó también el desarrollo de actividades subsidiarias, a la minería, por las que se establecen redes de comercio y sistemas de transporte que abarcan la región y se extienden más allá de la Cordillera.

Observamos en las fuentes un fuerte acento de parte de la corona española en la organización y en la administración de la mano de obra y las maquinarias necesarias para su desarrollo. De esta manera, llegan algunos expertos, enviados por el monarca para dar su opinión de la riqueza de los minerales en este distrito. Y se incentiva la explotación, trayendo presidiarios que trabajen en las minas. Esto también es interesante de observar a escala poblacional, puesto que hay vaivenes de gente vinculados a picos de producción. También hay momentos en que la mayoría de la población se compone de presidiarios, llevados allí para trabajar en las minas.

Toda la administración giró entonces, en torno a la explotación minera y a su control a través del cobro de diversos impuestos. Con el tiempo se van dando mas explotaciones privadas, las cuales también están supuestamente reguladas por el pago de

impuestos, pero su legislación no es clara. Esta confusión apoya la creación de un mercado alternativo al convencional, el cual es de conocimiento público, pero paradójicamente, ilegal.

Esta situación legislativa, nos lleva a pensar que, el uso ajeno de la propiedad minera era una amenaza y competencia de recursos minerales. Veremos más adelante, cómo estas políticas orientan a la conformación del espacio minero. Junto con otras vías de análisis, enriquecerán la investigación y nos permitirán arribar a algunas expectativas de la conformación y uso de paisaje en Carolina.

CAPITULO VI

LA MINERÍA A TRAVÉS DE LOS POBLADORES

Uso de fuentes orales

En la actualidad en Carolina, es inevitable recurrir todo el tiempo a su pasado minero, todavía hay una fuerte impronta de esta actividad. Un indicio es la conservación del trazado original, la plaza frente a la iglesia y la calle principal, donde dan los frentes de las casas. Las viviendas están construidas de piedra local, ubicadas cerca del curso del río, el cual todavía está teñido de óxido que sale de las minas. (ver Fig. 19 - Río Carolina) En diferentes sectores del pueblo se observan, dispersas, algunas edificaciones en ruinas, maquinarias y herramientas utilizadas por las empresas mineras que estuvieron allí. (ver Fig. 20 - Herramientas abandonadas)

En el desarrollo de nuestro trabajo en Carolina, nos fuimos aproximando y tomando contacto con la gente que vive en el pueblo. En la actualidad hay alrededor de doscientos habitantes. Notamos que, prácticamente el mayor porcentaje de la población, son niños y adultos mayores de cincuenta años. Hay muy pocos jóvenes, puesto que la escuela secundaria más próxima está en El Trapiche, a 40 Km. de Carolina; o directamente van a la escuela en la capital de San Luis. La franja de edad de adultos mayores de 20 años, prácticamente es inexistente. La oferta laboral más segura está vinculada al municipio y al plan de inclusión social, dirigido por el gobierno de la provincia de San Luis a ciudadanos desocupados.

Uno de los documentos consultados para abordar la historia de las costumbres del pueblo de Carolina vinculado a la minería fue el Censo de Magisterio realizado a principios de siglo que recopiló información de las tradiciones que corrían riesgo de desaparecer.

Encuesta Nacional del Magisterio

Hicimos la consulta de los legajos microfilmados de la Encuesta de Folklore o *Encuesta nacional del magisterio* realizada en 1921 en todo el país. Los mismos se encuentran en la biblioteca del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento

Latinoamericano. Dicha encuesta se realizó en todas las escuelas nacionales de la República Argentina con el objetivo de relevar las diferentes tradiciones de las ciudades y pueblos del país, a través del relato de sus pobladores. Nos pareció importante incluir estos datos ya que, potencialmente, podríamos encontrar evidencia de la población minera que organizó, desarrolló y subsistió durante muchos años en este pueblo.

Este relevamiento fue llevado a cabo por los maestros de cada escuela, quienes debían formular preguntas y tomar nota de diversas cuestiones. Estas varían de acuerdo al maestro que lo realizó, puesto que no parece haber un patrón, sino más bien áreas y tópicos que tomaron en cuenta.

Los legajos consultados corresponden a Carolina, Intihuasi y Cerros Largos; estas últimas localidades están próximas a Carolina y también estuvieron vinculadas a la explotación minera. Cada registro estuvo realizado por el maestro a cargo y corresponde a una escuela rural diferente³⁵.

Se mencionan algunos relatos tales como creencias, brujerías, supersticiones, curanderismo, medicina, poesías, cantos, danzas, narraciones, refranes, adivinanzas, etc. Las referencias encontradas, nos parecen sumamente ricas para ser utilizadas en otro trabajo que tenga una escala más amplia y tome en cuenta no sólo los datos referidos a la minería, sino folklore y costumbres de esta localidad.

A lo largo de las múltiples referencias, algo que llama mucho la atención es el silencio con relación a la actividad minera, o a los mineros. Pensamos que una posibilidad pudo haber sido que la actividad minera, al ser parte de las actividades cotidianas, no haya sido algo llamativo y exótico a los maestros que tomaron dicha información. La única alusión respecto a la minería es un comentario acerca *“del agua que sale de la mina de oro, la cual sería buena para varias enfermedades de la piel.”*³⁶

Entrevistas

A pesar de que ya nadie se dedica a la minería, aún hay algunos pobladores que dedicaron gran parte de sus vidas a esta tarea y que formaron parte del desarrollo minero de Carolina de los últimos tiempos. Consideramos que sus relatos y sus memorias son de mucho valor para la reconstrucción de la historia minera y su vida cotidiana, por lo tanto, no hay una razón para ignorar su valor histórico. En este sentido, tomaremos la historia oral como una evidencia más a nuestra aproximación a la

organización y dinámica del paisaje minero. Como una fuente primaria de evidencia e interpretación de las formaciones sociales pasadas (Whiteley, 2002).

“La información oral, al funcionar como documento primario, se torna una de las fuentes más importantes, ya que al ser usada juntamente con la evidencia documental, posibilita obtener datos adicionales sobre el pasado. También puede sugerir nuevas líneas de investigación al arqueólogo, que pueden no estar insinuadas en los documentos escritos” (Orser, 2000:39).

Somos conscientes de que la información que obtendremos tiene una escala de tiempo acotada en comparación a los tiempos arqueológicos, pero la misma será utilizada para dar cuenta de la dinámica población minera, su organización, costumbres, alimentación, educación, organización familiar, etc. De esta forma “*las fuentes orales (...) contribuyen a equilibrar la balanza entre el tiempo largo y corto, entre las estructuras y quienes les dan vida...*” (Vilanova en Barela et al, 2004).

Por último, sostenemos que el pasado se constituye dinámicamente, los recursos arqueológicos, la historia documental y oral colaboran en la construcción del pasado y refuerzan la constitución de una identidad cultural. Se propone la elaboración de entrevistas como alternativa de relevamiento de la historia oral de la comunidad.

“(...) La historia oral busca aquello que no se encuentra en las fuentes existentes, busca lo que sólo a partir del relato de la gente y dentro del marco de una entrevista se pueda encontrar. Las entrevistas pueden mostrar algo que se encuentra en la memoria individual y hacerlo así colectivo; incluso el olvido nos informa. De esta manera las entrevistas constituyen una herramienta para la construcción de la historia oral” (Barela et al., 2004).

De las entrevistas, surgieron datos que nos parecieron interesantes de utilizar en la investigación. Serán tomadas de manera preliminar, para utilizarlas como otra línea de evidencia, las cuales serán ampliadas en una segunda etapa del proyecto.

“De las tres clases generales de evidencia histórica (documentos, artefactos y memorias), la evidencia en la memoria humana es la más frágil y efímera. La entrevista de historia oral transforma a la memoria frágil en un registro permanente del pasado, que es a la vez valioso y con el paso del tiempo irremplazable (...)Tarde o temprano (...) llega el pensamiento: si se no hubiera grabado esto, podría haberse perdido para siempre” (Sitton en Barela et al, 2004).

Como adelantamos, las entrevistas fueron realizadas a las personas que realizaban tareas mineras, o que trabajaban directa o indirectamente para las empresas mineras de principios de siglo. Fueron hechas entre noviembre y diciembre de 2005. Son entrevistas individuales semi-estructuradas, con una extensión promedio de cuarenta y cinco minutos a una hora. Seleccionamos algunos temas en bloque, como ser: lugar de procedencia, organización del trabajo, explotación minera, relatos, comidas, compras, medicinas, eventos sociales, construcciones, y otras actividades importantes además de la minería. Transcribiremos extractos de algunas de ellas y haremos comentarios al respecto.

Nuestros entrevistados fueron: el señor Daniel Chacón, la señora Nelsa Salinas, la señora Catalina Flores (ver Fig. 21), la señora Clotilde (Cota) Pereyra (ver Fig. 22) y el señor Hugo Quiroga (ver Fig. 23); quienes trabajaron en las minas y lavaderos de Carolina. La señora Rosa Zabala era la dueña de una de los almacenes de ramos generales de Carolina donde se compraba mineral o canjeaba por mercadería. Todos ellos tienen entre 80 y 86 años.

Procedencia

Doña Cota Pereyra, es del Arenal, en las cercanías de Carolina, su familia se dedicaba al campo. Primero vino su padre y luego trajo a toda la familia. Su padre trabajaba en San Román, como casi todos los que vivían en Carolina en ese momento (estamos hablando del año 1930, aproximadamente).

Doña Catalina Flores es de San Francisco, pueblo también próximo a Carolina. Vino aquí a trabajar en la mina cuando se casó.

Don Hugo Quiroga nació en el campo, en San Antonio, en los alrededores de Carolina. Luego, cuando cumplió la mayoría de edad, vino a trabajar a San Román. En

ese entonces, había como 100 personas trabajando, eran mujeres y hombres de Carolina y que venían de otros lados.

Don Daniel Chacón es de San Martín, vino a trabajar a San Román a los 17 años. También él recuerda que la cantidad de gente trabajando allí era alrededor de cien personas, muchos eran chilenos.

Doña Nelsa Salinas es nativa de Carolina, al igual que su familia. Vive allí desde 1937. Según ella, había mucha gente de “la costa” (San Francisco, Nogolí, San Martín, etc), y del Norte de la provincia; y mucha gente de afuera (de otra provincia). Se quedaban en Carolina todo el tiempo que duraba el trabajo y cuando terminaba se iban todos.

Doña Rosa nació en Carolina. Según ella la mayoría de los mineros eran de San Luis, aunque también venía mucha gente de afuera.

Estos relatos nos llevan a pensar en la heterogeneidad y variabilidad de la población minera. El flujo de población parece haber sido cíclico, vinculado a las épocas de bonanza minera. La mayoría parece haber llegado de localidades cercanas a Carolina.

Salarios

Doña Cota trabajaba en forma particular y nos cuenta que ella trabajaba para poder ganar algo para comer ese día.

Don Chacón trabajó en San Román y nos cuenta que a todos no les pagaban lo mismo, el personal empleado en la empresa recibía más de la mitad. Era un intercambio, la empresa recibía el mineral y ellos pagaban.

Según Don Hugo Quiroga con el oro trabajó, comió y vistió a toda su familia. Sacaba por mes 1,200g y eso era mucho. Un gramo de oro valía igual a un kilo de wólfram.

Cuando decayeron las empresas y luego cerró San Román, se vendían los minerales extraídos por ellos en los almacenes. Se comenzó entonces a lavar brozas en el río, ya casi no se trabajaba en las vetas. A partir de ese momento, Don Hugo comienza a trabajar en otras cosas, por ejemplo arrear caballos, traer vacas para carnear. Como también había gente que hacía las mismas tareas, había que hacer otras cosas.

Si bien, algunos de los entrevistados dependían de una empresa que les proveyera de un sueldo, otros lo hacían de forma particular en pequeña escala. El principal medio de subsistencia, en cualquiera de los dos casos fue la minería. Al

momento de retirarse las empresas mineras, esta economía debió organizarse de otra forma en torno a otras actividades. La mayor parte de la gente empleada en las empresas emigró a otros lugares, o simplemente cambió a una explotación doméstica. Estos minerales que se extraían, eran aceptados en el almacén de ramos generales a cambio de mercancías.

Organización y explotación

Las mujeres entrevistadas trabajaban lavando “mineral”. Según Doña Cota, se manejaban en grupo, pero cada una trabajaba para sí misma. En San Román lavaban mineral en el túnel, para lo cual utilizaban lámparas. Esto último iría un poco en contra del folklore referido a la mala suerte por la presencia de mujeres en el interior de las minas.

Doña Nelsa aprendió con su madre, quien la llevaba al río a lavar río abajo. Quienes se encargaban de lavar, generalmente eran las mujeres, había hombres también pero trabajaban más en las vetas. En San Román, lavaban broza, acarreándola en bolsas desde las vetas lejanas en la espalda hasta donde estaba el río. Lo que juntaban se lo entregaban al patrón. De acuerdo a ella, las mujeres eran las que sacaban menos, porque les daban las brozas más “flojas” y los “despojos” que habían dejado otros. “A algunos les daban la broza preferida, de metal puro, pero las mujeres sacábamos poquitito...”

Las mujeres trabajaban con las fuentes y había hombres que trabajaban con zarandas o “cunas” (Doña Catalina).

Doña Cota nos cuenta que toda la familia iba a trabajar (ver Fig 24 - AGN 1927), los niños lavaban, y aprendían de los más grandes. Los términos que utilizaron los entrevistados para referirse al oro sacado del río son “pepitas”, “chispitas”, “grismas”.

“Los mineros de Carolina usan con mayor frecuencia puro, purito, en lugar de pepita, seguramente porque son muy pequeños los trozos que se encuentran en los lavaderos”. El uso de “grisma” viene del cambio de la palabra brizna. Es palabra de uso general en San Luis y seguramente en todo el interior de Argentina, también se utiliza en Chile, Guatemala y Honduras (Vidal de Battini, 1952). “Pepitas” porque de ordinario son pedazos pequeños del tamaño de pepita de melón o de calabaza (P. Acosta en Vidal de Battini, 1952).

Con respecto a los minerales que no son oro, se los denomina genéricamente “minerales”, se lo usa más para denominar al wólfram, que fue el mineral que más se explotó a principios de siglo, mientras que el oro conserva su nombre.

Don Hugo Quiroga trabajó 10 años más o menos en la mina San Román. Donde aprendió a hacer herramientas como “la cuna” (ver Fig 25 - Vidal de Battini, 1952), que se usaba para lavar broza en los ríos. Las hacía con madera, con un marco para que se desplace, como un rolo. La cuna era más fácil de usar, porque no se necesitaba tanta agua. *“Para usar el desluz, se necesitaba mucha agua, que tiene que correr permanentemente; en cambio con la cuna no. Si hay un poco de agua, se saca con un balde o con una vasija, y se va echando el agua despacio.”*

“Este aparato está formado por un cajón de más o menos 1,20 m de largo por 0,50 de ancho; descansa sobre dos gruesos soportes transversales, cortados en mediacaña, que le permiten moverse sobre otros dos, fijos sobre vigas longitudinales, meciéndose como una cuna; por uno de sus extremos es abierto y por el otro se levanta en una especie de caja en la cual reposa una zaranda; allí se deposita el mineral y se hecha el agua que ha de lavarlos; el mineral descende por el plano inclinado que forma un marco, al cual se ha fijado una tela burda, muy tensa. En uno de los ángulos exteriores de la caja está fija una palanca, la manija, con la cual el minero mece la cuna con una mano, mientras con la otra va echando el agua sobre el mineral de la zaranda...La cuna es una imitación de una máquina minera usada por los españoles en Méjico en la época colonial” (Vidal de Battini, 1952)

Los varones mayormente trabajaban a la noche, Don Hugo trabajaba de 4 AM a 12 AM, incluyendo sábados y domingos. Era ayudante perforista. También trabajó dos o tres años en la mina La Estancia, a unos 10 km. Era una mina de galena y plomo.

Don Chacón siempre trabajó de noche, había días que entraba a las 6 de la tarde y salía a las 8 de la mañana. Colocaba las cargas de pólvora y en el otro turno, otros trabajadores venían a limpiar el mineral que ellos sacaban. Cuando se levantaban dejaban secar la ropa del trabajo, que estaba casi permanentemente mojada. En ese momento no había botas de goma. En el lugar de trabajo había toldos de lonilla que

aparentemente los protegían, pero que duraban 4 o 5 minutos, porque pasaban toda la noche trabajando mojados.

En San Román, vivían en unas casitas que están cerca de la mina, donde dejaban un brasero con carbón para tomar algo cuando volvieran. A veces recuerda salir de los piques y ver todo blanco por la nieve.

Una vez trabajó en la mina de oro de Carolina y recuerda que las galerías llegaban hasta lo más alto del cerro por debajo. Había una vía de tren, con rieles y durmientes que llegaban hasta el fondo del cerro (ver Fig. 26 - AGN Bocamina Esperanza – 1903)

Según Doña Rosa, San Román produjo 20 toneladas, llegó hasta 25 t, luego 18 t, hasta que se fue agotando y empezaron a hacer excavaciones a un nivel más profundo. Ella conoció al dueño de la mina, era un señor alemán, Ricardo Brungein, un ingeniero amigo de su marido. Según ella, este señor era un científico. En el almacén, que ella misma atendía, se compraban muchos minerales, por ejemplo berilo, wólfram, tantalio, mica:

“Todo se ‘movía’, era el auge de los minerales. Comprábamos en esa época 5000 Kg. por semana de anfíbolita, “amblygonita”, que es un mineral que se utiliza para hacer porcelana fina.”

La información obtenida acerca de la organización de la explotación nos dará una idea de cómo se dividían las tareas, como se distribuían espacialmente, cómo eran las jornadas de trabajo y que herramientas se utilizaban para la explotación. De alguna manera es ver la dinámica de este contexto el cual estamos abordando. Para esto, nos sirvió mucho la información que Vidal de Battini recopiló y dibujó, ya que en la actualidad si bien hay un recuerdo de tales herramientas, por ejemplo la maritata (ver Fig 27 – Vidal de Battini, 1952) no hay ninguna que haya quedado para mostrar y observar su funcionamiento.

Construcciones

Las “casitas” al pie del cerro han estado por siempre allí, no hay recuerdos de que hayan tenido una función activa hacia principios de siglo XX.

Para Don Chacón esas casas fueron para la gente que trabajó ahí. Las que tenían una “parecita” alrededor del pique le parece que eran para que los animales no se cayeran.

Don Hugo Quiroga recuerda que su abuela o bisabuela pensaba que esas construcciones eran casas de obreros, porque venía mucha gente de afuera.

Al hablar de otras construcciones, recuerda el galpón grande que estaba próximo a la bocamina (ver Fig. 26 - AGN Bocamina Esperanza – 1903)), que era una planta procesadora de minerales. También recuerda que *“cuando pasaba a la escuela había un galpón grandísimo. Cuando vinieron los curas, usaron ese techo para ponerlo en la iglesia. La iglesia estaba sólo con las paredes nomás.”*

Esta construcción es a la que debe referirse Doña Rosa, cuando habla de la planta procesadora que está en la entrada del pueblo. Según ella, fue realizada por Juan Minetti. Además nos cuenta que el primer edificio que se hizo en Carolina, es donde está la biblioteca ahora, lo hizo un arquitecto italiano a pedido del gobierno de San Luis y del primer comisionado, que fue don Antonio Minetti.

Una de las casas más emblemáticas del pueblo es la casa de Doña Nelsa (ver Fig 28 - Casa de Doña Nelsa), quien al consultarle acerca de la construcción de la misma, no sabe quien, ni cuando la hicieron... *“La habrán hecho los viejos-viejos, los abuelos viejos, los abuelos de mis padres. Aquí nacieron todos”*.

Respecto al origen y funciones de algunos edificios, no se conocen bien.

Nos parece importante poder relevar la mayor cantidad de datos al respecto. Primero, porque estas construcciones al pie del cerro, parecen haber formado parte de la antigua población minera y en segundo lugar, conocer las pequeñas historias del poblado del lugar en el cual viven, nos ayudará a integrar esta información, que pertenece a la misma población que se dedicó a la tarea que sus antepasados formaron parte. *“Para una sociedad, practicar la memoria significa preservar su identidad, porque entender lo vivido como experiencia compartida hace que cada individuo se vea así mismo como parte de un todo”* (Filc, 1997 en Barela et al., 2004).

Horticultura

Doña Catalina hace 10 años, tenía una huerta donde sembraba maíz, papa, zapallo. Ahora ya no la trabaja porque no puede hacer esfuerzos.

Don Hugo recuerda que su padre sembraba maíz y en la chacra se hacían zapallos asados. Según él, no todos tenían chacra, porque era muy difícil mantenerla cuando todos se dedicaban a la minería, o por las grandes heladas durante el invierno.

Comidas

Las preguntas estaban dirigidas al consumo diario, pero también, les solicitamos que eligieran una comida que creyeran representativa de Carolina. En la actualidad todos coinciden en que casi todas las comidas se hacen con carne. Por ejemplo vacas y chivos. Antes había más animales, todos tenían animales. La dieta aparentemente no incluía muchas verduras.

Muchos de ellos comentaron que se consumía mucho maíz tostado, o maíz asado; esto les daban a los niños cuando iban a la escuela. También se preparaba mucha mazamorra (que es una sopa a base de granos de maíz blanco). *“Zapallo y choclo sólo cuando había, la papa no se conocía en esos tiempos, cuando éramos chicos...Locro, choclo asado con leche, leche de cabra.”* (Doña Catalina)

Don Hugo recuerda que cortaban un zapallo, “de esos redondos” a la mitad, sacaban la semilla y se tomaba leche con zapallo, y se comía una parte del zapallo.

Los almacenes en Carolina compraban minerales en bruto y los cambiaban por mercadería. “Estaba el almacén de Guillermo Rivero y abajo estaba Don Antonio Zabala, donde ahora es Ojeda”. Aparte, Doña Nelsa sacaba oro y cambiaba las pepitas por mercadería. *“Ellos tenían balancita y yo llevaba el poquito, lo pesaban y me compraba las cosas. Sabía costar poquito el oro en esa vuelta, poco valía”*

Adentro de la mina era diferente, no se comía. Según Don Chacón, hacían una comida abundante antes de ir al trabajo. *“Ni bien nos levantábamos, tomábamos café con pan. Después cuando volvíamos, nos acostábamos hasta la hora de entrada a la tarde, dormíamos un rato y después nos levantábamos”...*

A partir de las costumbres alimenticias, podemos inferir la organización de otras producciones asociadas a la población minera, la horticultura doméstica y redes comerciales, que facilitaban la circulación de bienes de consumo.

Eventos Sociales

La celebración de la Fiesta del Minero es reciente. Doña Catalina sólo recuerda la fiesta de la Virgen del Carmen, cuando venían músicos de otros lados. Se escuchaba tango y folklore, siendo este último más predominante con rancheras y pasos dobles.

Don Hugo Quiroga recuerda que esta fiesta se realizaba en el salón del antiguo hotel. El dueño se llamaba Octavio Poblet... *“después lo compraron los curas, los jesuitas”... “El lugar donde esta ahora, entonces fue primero la planta procesadora de una de las empresas mineras y luego fue hotel”*.

En este aspecto, es curioso que no se hayan escuchado voces de otros tipo de creencias populares, que comúnmente se asocian al interior de las minas subterráneas, como es el caso de estudio en las minas de Bolivia (Taussig, 1983). Sería interesante continuar indagando este aspecto.

Educación

En Carolina está la escuela desde principios de siglo, a la cual han asistido casi todos sus pobladores. Si vivían en el campo – como Don Hugo - se levantaban a las 6.30 mas o menos...”había que venir de 15 o 20 km, nos veníamos a caballo, o si no, en burro” Salíamos al camino y alcanzábamos a otros alumnos y nos veníamos a Carolina...y cuando volvíamos a las 2.30 o 3, nos esperaban con la comida”.

El pueblo, como cualquier otro que reúne una actividad importante, centraliza las actividades de todas las localidades y parajes cercanos. Fue el centro de actividades sociales, educativas, comerciales. Para esto eran de mucha importancia los caminos y la disponibilidad de animales para transporte y carga.

Comunicación

Para ir a San Luis desde Carolina, hasta el año 1943 se iba por La Toma (ciudad minera de ónix, que queda hacia el SE de Carolina y E de San Luis). (Fig. 16) Según Doña Rosa había mucho comercio, que normalmente venían de San Francisco, de Rincón y de muchísimos otros lugares. *“En ese tiempo San Román producía 20/25 toneladas de mineral y no teníamos este camino. Teníamos que ir por Inti Huasi, por camino de tierra hasta La Toma, ahí había que entregar el mineral e ir a San Luis a cambiar el cheque al Banco Nación y volver.”*

En 1963 el wólfram “se quedó sin precio” (Zabala), entonces venían desde La Toma a buscar “el mineral”, en la época en que San Román cerró.

“Entonces, la ambligonita’ la traían de cerca de San Francisco en lomo de mula. De aquí de Carolina se transportaba

hasta La Toma. Quien compraba era un empresario alemán, Leonardo Falghan. La minería acá era la fuente de dinero..”

Una vez más, vemos la importancia de los caminos para la interacción comercial. Pero por sobre todas las cosas, la integración de Carolina en esta red de producciones mineras que se organizaron cíclicamente, de acuerdo a las estrategias político-económicas más amplias en cada coyuntura histórica. Ya sea en momentos coloniales, o hacia fines del S XIX y principios del XX.

Historias

Doña Rosa recuerda que “los geólogos, que habían estudiado, se sacaban el sombrero ante Don Pancho Garro, marido de doña Cota, a Don Inocencio Velásquez, bisabuelo de Marcos Velásquez (quien participó de las entrevistas) y Don Victorio Miranda. Ellos habían estudiado, pero el ‘minero-minero’, sabía donde estaba el mineral”. Esto demuestra el reconocimiento social entre los mineros, no es tomado como una simple tarea. Esto requería esfuerzo y por sobre todo conocimiento de la geología del lugar.

En los últimos tres años se ha asentado una empresa de forestación en la entrada del pueblo, la misma se llama “La Carolina”, cuestión por la que hay mucha discusión con respecto al nombre del pueblo. *“Mucha gente dice ‘La Carolina’ y no es. Es Carolina”*.

“Este lugar es Carolina, no es “La Carolina”, no podemos cambiar el nombre por la empresa forestal que ha venido ahora, si ellos quieren ponerles ese nombre que lo hagan, pero no cambien el nombre del lugar”

Salud – Medicina

Solo una de las entrevistadas tomó en cuenta este tema. Doña Catalina, gozó siempre de buena salud, y agrega no tener reuma. Recuerda que una vez su mamá “se enfermó” de un pecho...tenía un hueco en el pecho, pero jamás fue al médico...Mi abuela la curó (yo habré tenido 10 años más o menos)...Y con huevo y azúcar le limpiaba todos los días, batido, como una crema y luego hasta que sanó...”.

En síntesis, como adelantamos, tomaremos la historia oral como una evidencia más a nuestra aproximación a la organización y dinámica del paisaje minero.

Tomaremos estos resultados en forma preliminar ya que serán objeto de futuras investigaciones.

El uso de entrevistas para contar la historia oral de esta comunidad nos lleva a profundizar en la memoria de lo que cada uno considera significativo en su experiencia. Con respecto a la actividad minera, tomamos la experiencia individual de cada uno de los entrevistados como representativa del colectivo de la población minera; debido a que ya no quedan representantes de este grupo.

De acuerdo con las opiniones, la población fue mayormente de la región, de la zona denominada por los lugareños “la costa”, esto es hacia el Norte: San Francisco, Nogolí. Muchos venían sólo por el trabajo en la mina durante la semana y partían, o se establecían solo por el tiempo que duraba el trabajo. En algunos casos, como el de los entrevistados, traían a su familia y se asentaban. Podemos observar variabilidad y movimiento de la población. Las diferentes oscilaciones vinculadas a las épocas de bonanza en la extracción de los minerales, pero principalmente a las contingencias político-económicas que marcaron fuertes tendencias en la producción minera. En la primera mitad del siglo la explotación minera del wólfram está asociada a la ampliación del mercado mundial armamentista, producto de la demanda en las dos guerras mundiales y a que el wólfram se aplicó a la producción de aceros especiales para artillería y municiones.

La organización entre las mujeres, era familiar, su participación les permitía todavía estar al cuidado de sus hijos, los cuales participaban en el trabajo con su mamá. A pesar de tener un beneficio individual, había lazos de solidaridad mediante los cuales había una fuerte cohesión en el grupo. Las mujeres de esta manera colaboran en la producción económica, sin descuidar su núcleo familiar. Para la mayoría de las entrevistadas, el trabajo de lavado del oro es un recuerdo muy lindo, cargado de nostalgia.

De acuerdo a algunos entrevistados, si bien no mencionan conflictos significantes, hay algunas diferencias salariales, que marcan distinciones dentro del grupo y le dan un carácter heterogéneo. Hay que profundizar esta vía de análisis ‘intra grupo’.

La visión de la minería, y en especial el de “ser minero” en la actualidad, es visto con “ojos nostálgicos”, como algo que se está perdiendo y debe ser recuperado. Notable diferencia en comparación con el censo del magisterio de principios de siglo, donde la actividad minera pasa desapercibida en sus registros.

Los pobladores llaman a su pueblo “Carolina”, y no “La Carolina”, como algunos pocos lo hacen. Adjudican este cambio a la intervención de la empresa forestal, que hace un par de años se radicó en la región en un emprendimiento llamado La Carolina. Este cambio, aparentemente se ha venido gestando en los últimos cien años, puesto que los entrevistados que manifiestan esta opinión tienen entre 80 y 90 años. Esto se manifiesta aún más cuando se instala este emprendimiento forestal en el lugar.

Estos factores refuerzan la idea de dinamismo en la construcción de la identidad y el sentido de lugar de la gente de este pueblo. Su compromiso con el mundo alrededor de él, es invariablemente dependiente de sus propias situaciones sociales, culturales e históricas (Knapp y Ashmore, 1999). Conforme a los esquemas engendrados por la historia; el *habitus* asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, depositadas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamiento y de acción, tienden, de forma más segura que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia en el tiempo." (Bourdieu, 1980).

En la actualidad, vemos que hay una resignificación de lo que implicó la minería y lo que involucró ser minero. Esto puede deberse ya sea, a la afluencia turística, a la pérdida de las actividades mineras de antaño, y a las recientes decisiones gubernamentales de rescatar la figura de Lafinur en Carolina.

De acuerdo con esto, nuestro objetivo es que la interpretación del pasado tenga un rol activo hacia la comunidad, y viceversa, en este sentido deseamos colaborar con el sentido de identidad y la consolidación del sentimiento de pertenencia de la comunidad a su lugar.

CAPITULO VII

ARQUEOLOGÍA DE CAROLINA - REGISTRO MATERIAL

Nos centraremos en el reconocimiento y disposición espacial en el paisaje de las estructuras que estuvieron vinculadas a la producción minera. Inicialmente utilizaremos estas estructuras como parte del análisis del registro arqueológico, lo cual hace necesario ubicarlas y delimitarlas espacialmente.

Registro espacial

Siguiendo el curso del río Carolina y en la ladera Oeste del cerro Tomolasta (de 1.960 m snm.), se encuentran distribuidos distintos yacimientos en forma de veta a diferentes profundidades. (ver Fig 29 - Estructura en la ladera del Cerro Tomolasta) Este sector recorrido por nosotros forma parte de la propiedad de las minas de oro: La Carolina, Buena Esperanza, Extensión y Romualdo. Sus vetas tienen un rumbo N –S y abarcan un área en forma de paralelogramo, de 2100m de largo por 200m de ancho.

En los alrededores de estas vetas y a lo largo de todo este sector, podemos observar la distribución de diferentes estructuras, su dispersión coincide medianamente con el área de la pertenencia minera (que figura marcada en las Figs. 58 y 59 en el plano anexo).

Durante tres etapas de trabajo realizadas entre julio y octubre de 2004 y octubre de 2005 se identificaron 36 estructuras, a las cuales les otorgamos números que van en una escala ordinal. Éstas se encuentran muy dispersas en el relieve irregular. Las piedras utilizadas para su confección son de origen local (ver Fig 30 - Detalle composición de perfil de una estructura) y están colocadas con argamasa de adobe, algunas de ellas parecen no usarlo, sobre todo las estructuras ubicadas en la ladera del cerro.

Establecimos cinco grupos de estructuras:

- a) Estructuras simples (de una sola habitación) (ver Fig 31 - Estructura Tipo a)
- b) Estructuras dobles (de dos habitaciones) (ver Fig 32 - Estructura de tipo b)
- c) Estructuras agrupadas, (ver Figs 33 y 34 - Estructuras de Tipo c)
- d) Estructuras asociadas a un yacimiento en veta (de aquí en adelante pique)

e) Estructuras con un pique dentro de las mismas. (ver Fig 35 - Estructura de Tipo e)

Las estructuras que se encuentran a la misma altitud del pueblo, próximas al río, tienen paredes de, al menos, un metro de altura y son de construcción sólida. Estas corresponden a estructuras del tipo a, b y c.

Como habíamos dicho, las estructuras que se hallan en la base del pueblo son diferentes del tipo de construcción de las estructuras que están en la ladera del cerro Tomolasta. Las primeras, parecieron formar parte de estructuras de viviendas, o habitaciones, su construcción es más sólida y tienen argamasa de adobe.

Las estructuras en la ladera del cerro Tomolasta no tienen argamasa de adobe y son estructuras de más simple construcción, algunas parecen haber formado parte de campamentos temporales y se ubican próximas a los piques de mineral. Las estructuras que parecen haber formado viviendas, se encuentran más deterioradas que las estructuras en la base del pueblo, hallándose difícilmente en pie.

La estructura 8 (ver Fig 36 - Estructura E8) es una estructura simple (tipo a), se encuentra casi pegada al curso del río, tiene paredes de alrededor de 1.40 m y se encuentra ubicada a unos 5 m aproximados de la entrada al túnel de la mina. Curiosamente, en dos de sus paredes presenta detalles que parecen haber formado estantes (ver Fig 37 - Detalle pared E8)

La estructura 16 es un ejemplo de una estructura doble (tipo b), asociada a un pique (tipo d), de cual daremos luego más detalles (ver Fig. 51).

Las estructuras E2, E3 y E4 son del tipo c) (ver Figs. 38 y 39 - Estructuras E2, E3 y E4) parecen haber formado parte de una vivienda, la estructura E2 parece ser parte de un corral. Las estructuras 3 y 4 aparentemente están asociadas, ambas tienen paredes derrumbadas con una altura promedio de 1.30m.

Las estructuras E5, E6 y E7 (ver Fig 40) también están agrupadas (tipo c). La estructura 7 está intervenida, es una estructura doble, que presentaba detalles de fortificación, con apuntalamientos de 45° en las dos caras de su fachada, que da hacia el Oeste, hacia el río. Es una estructura doble asociada a la E6. La altura de las paredes, cuando fue relevada, era de aproximadamente 1m. (ver Figs 41 y 42 - E7 antes de la intervención) Esta estructura fue elegida por los pobladores como la vivienda del poeta Juan Crisóstomo Lafinur, quien se cree nació en Carolina. Se decidió intervenir el lugar y hacer la reconstrucción de la misma sobre esa base, utilizándose piedra y cemento (ver Figs. 43 y 44 - E7 después de la intervención).

Las estructuras que están en la ladera del cerro Tomolasta son del tipo c, d y e. Siendo estas últimas las más curiosas. Muchas de estas estructuras sólo presentan dos paredes (ver Fig. 45 – Estructuras tipo d), o simplemente rodean la entrada a un pique, (ver Fig 46 - Estructura Tipo e) desde donde se extraía oro. Por ejemplo la estructura 12 (ver Fig. 47) y estructura 24 (ver Fig. 48) son estructuras e), y las E26 (ver Fig. 49) y E34 (ver Fig. 50) son estructuras d).

La disposición de las estructuras es, en algunos casos aislada, y otros en conjunto. Estas últimas, generalmente se presentan alrededor de piques que se hallan próximos en un mismo sector.

También se encuentran cerca áreas de broza o desecho de mineral. Por ejemplo, la estructura 10 es una estructura doble asociada a lo que, probablemente, haya sido un corral, la misma está rodeada de piques y se observa un área grande de desbroce (ver Fig 34).

Las estructuras 15 y 16 (ver Fig 51), están ubicadas en un diámetro de 20m, las primeras dos son estructuras simples y la última doble, todas están alrededor de un conjunto de piques.

Otro grupo de estructuras tipo c) son las E29, E30, E31a y E31b (ver Fig 52). La primera de ellas es una estructura simple, con una pared caída de 1,30 m que muestra haber tenido un techo a dos aguas, a un lado hay un pique y se encuentra al costado de una senda (ver Fig 53 – Estructura 29 junto a la senda). Del otro lado de la misma, a unos 9m está la estructura 30, es otra estructura simple y es la única que presentó material en el sondeo (ver Sondeo), siguiendo en línea recta hacia el Sureste están las estructuras E31 y E32, que a juzgar por sus tamaños, parecen haber sido corrales.

Sondeos

Realizamos seis sondeos. Tomamos una muestra de cada grupo de estructuras. Para esto, tuvimos en cuenta la estratificación de los cinco grupos de estructuras a, b, c, d y e. Luego, comenzando por el grupo c (elegido al azar) sorteamos en intervalos de dos en dos. En las estructuras agrupadas, consideramos tomar una muestra fuera (F) y otra dentro (D) de las estructuras.

En las estructuras de tipo agrupado c) realizamos los siguientes sondeos:

El sondeo SOND 1D se llevó a cabo en la estructura E7 (ver Fig. 40), de 0.50 x 0.50 x 0.25 m, en el cual no se halló material. El sondeo SOND 2D está en la estructura E29, es de 0.50 x 0.50 x 0.35 m, tampoco se halló material.

El sondeo SOND 3F (ver Fig. 52), se realizó por fuera de la estructura en otra de las estructuras agrupadas, la E30. El mismo es de 0.50 x 0.50 x 0.25 m. En este sondeo se encontraron fragmentos de cerámica (ver Figs. 54 y 55 - Muestras de cerámica) de unos 2 cm de largo, fragmentos muy pequeños de restos óseos, presumiblemente de algún roedor. En el área se encontraron en la superficie fragmentos de vidrios planos, probablemente de botella (ver Figs. 56 y 57 - Muestras de vidrio)

El sondeo SOND 4D (ver Fig 48) se realizó en una estructura e) (con un pique dentro) es la E24, de 0.50 x 0.50 x 0.15 m, donde no se encontró material y fue difícil continuar cavando debido al sedimento y las rocas en el mismo.

El sondeo SOND5D corresponde a una estructura b) (dobles) y fue hecho en la estructura E19, de unos 0.50 x 0.50 x 0.20 m. No se encontró material, pero el sedimento presenta bastante carbón en su composición, lo que amerita una futura reapertura y ampliación del sondeo.

El sondeo SOND 6D se hizo en la estructura 11B, de 0.50 x 0.50 x 0.20 m, como ejemplo de una estructura tipo a) y d). No se encontró evidencia material.

Estos datos serán tomados como una línea de evidencia preliminar de la cultura material, que nos ayudará a orientarnos en una próxima vuelta al campo.

Relevamiento planimétrico

(ver Fig 58 –Plano de estructuras mineras)

(ver Fig 59 – Foto satelital con sector minas)

Como dijimos anteriormente, realizamos una prospección en los alrededores del pueblo siguiendo el curso del río Carolina y en la ladera Oeste del cerro Tomolasta (de 1.960 SNM.).

No pudimos encontrar registros catastrales, ni fotos aéreas con suficiente resolución para observar las estructuras. Por ende, no contábamos con un plano preciso de las mismas. Por este motivo, comenzamos haciendo un relevamiento planimétrico de las estructuras en ruinas presentes en los alrededores del pueblo de Carolina para delimitar espacialmente la zona a trabajar.

En la primera recorrida utilizamos un navegador GPS y cinta métrica para ubicar y medir las estructuras mencionadas. Calibramos el GPS con coordenadas planas Gauss Krüger, debido a que el plano de la pertenencia minera con que contamos utiliza estas mismas coordenadas. Procedimos al *scaneado* del plano para poder volcar aquí las medidas obtenidas. La dispersión total coincide medianamente con la propiedad de las minas La Carolina, Buena Esperanza, Extensión y Romualdo, y abarcando el área en forma de paralelogramo, de 2100 m de largo, por 200 m de ancho. Para integrar esta información, utilizamos el programa AutoCad con el plano para poder localizar las estructuras en el espacio.

Los resultados obtenidos en esta primera instancia no fueron los esperados, puesto que había una desviación de aproximadamente 100 m entre las medidas obtenidas por el GPS y las medidas presentes en el plano. Una posible explicación a esto es que el punto cero establecido en el GPS es diferente del establecido en el plano³⁷.

Para el segundo relevamiento contamos con la colaboración del Ing. Agrimensor Guillermo Fernández, quien utilizó un GPS de medición absoluta. Se ubicó un *datum* en el pueblo en un trípode de 1.75m con una elevación aproximada de 1650 m snm. Luego, se procedió a tomar las diferentes marcas de posición mediante el procedimiento “*stop and go*”.

Síntesis

Nuestro registro material hasta este momento, se compone de treinta y seis estructuras, que fueron relevadas y mapeadas. Un grupo se halla distribuido en los alrededores de las vetas de mineral que están al pie del Cerro Tomolasta (unos 100 m más alto de donde se ubica el pueblo) y otro grupo en la base del pueblo. También contamos con material extraído de sondeo (fragmentos de cerámica y de vidrios muy pequeños). Esperamos comparar este conjunto con la cerámica existente de la zona en otras colecciones (por ej. Museo de la Plata, Museo Histórico de San Luis).

La integración de los datos de las fuentes documentales primarias, vinculadas al contexto socio-histórico y la distribución y ubicación del registro material de superficie, nos ayudan a organizar la distribución del paisaje en dos áreas. Esta distribución, combinada con las diferencias altimétricas, sugiere diferentes usos, según aparezcan ya sea en la base del pueblo, cercana al río; o en la ladera del cerro, cercanas a las vetas. La

combinación de las diferentes vías de análisis en este trabajo nos llevarán a elaborar expectativas referidas al registro arqueológico.

A modo general, las estructuras que se hallan en la base del pueblo son diferentes en su tipo de construcción, de las estructuras que están en la ladera del cerro Tomolasta (ver Fig. 29). Las primeras, las asociamos a estructuras a) (estructuras simples), b) (estructuras dobles) y c) (estructuras agrupadas). De acuerdo con sus dimensiones y distribución parecieron formar parte de estructuras de viviendas, o habitaciones. Algunas estructuras están comunicadas (estructuras E3 y E4) (ver Fig. 39), y otras están asociadas a corrales (por ejemplo la estructura E2). Su construcción es más sólida y tienen argamasa de adobe. Tomaremos como muestra de este tipo de estructuras en la base del pueblo las estructuras E2, E3 y E4.

Por otro lado, las estructuras en la ladera del cerro Tomolasta las asociamos a estructuras c) estructuras agrupadas, d) estructuras asociadas a un pique) y e) (estructuras con un pique dentro de las mismas). Son de construcción más simple, y de formas irregulares, algunas son circulares, otras rectangulares y en otros casos son sólo una pared asociada a un pique de mineral. Muchas se distribuyen en las proximidades de los piques y en áreas de desechos o brozas. Estas estructuras se encuentran más deterioradas que las estructuras en la base del pueblo y, en su mayoría, no tienen argamasa de adobe.

Un factor a tener en cuenta para la visibilidad arqueológica, es la continua reocupación del paisaje minero en Carolina. Si bien el pueblo está emplazado en donde se fundó el centro cívico, luego, a mediados del S XIX hubo nuevamente una reorganización del espacio. En este momento, la corona española ya no centralizaba las decisiones administrativas, ni el capital, sino que la producción estuvo orientada a capitales privados nacionales y extranjeros.

Asociamos estos dos momentos en la producción minera con la distribución de las estructuras, una en la ladera del cerro y la otra, producto de la reocupación continua, en la base del pueblo.

Relacionamos las estructuras en la ladera superior del cerro Tomolasta a la producción minera colonial de fines del S XVIII. Son construcciones pequeñas y se encuentran restringidas espacialmente entre los piques y los desechos de mineral extraídos. Las áreas de extracción están casi superpuestas a las áreas de desechos.

De acuerdo con sus formas, tamaños y disposiciones, algunas parecen haber formado parte de campamentos, como también parecen sugerir los relatos de los pobladores.

Por otro lado, el material obtenido de los sondeos en esta área, son fragmentos cerámicos, aparentemente de uso doméstico. La funcionalidad de estas estructuras no está definida claramente. Su cercanía a los piques y áreas de brozas, la simpleza de las estructuras, el clima de estaciones muy marcadas, las vincularía a espacios de producción de corta duración.

Teniendo en cuenta las contradicciones legislativas coloniales a través de los documentos, podríamos suponer que algunas sean una respuesta a una estrategia de protección y resguardo de la propiedad minera.

En esta área esperamos obtener un registro arqueológico heterogéneo, con una alta variabilidad en su composición y dispersión restringida asociada a los piques y brozas. Podemos referirnos a estos, como espacios de producción y espacios domésticos (Baxter, 2002). En esta primera etapa, de producción colonial, no están claramente definidos y son espacios que se encuentran yuxtapuestos espacialmente.

Vinculamos el área en la base del pueblo, a la explotación de fines del S XIX, cuando la producción minera está organizada a una escala mayor. En una producción minera capitalista, el uso del espacio está diferenciado, cada espacio tiene su función definida, estando por un lado las estructuras de producción y por otro lado, las domésticas.

Generalmente, cuanto más desarrollada y establecida la producción en una ubicación en particular, más elaboradas las instalaciones construidas (Baxter, 2002). En el área del pueblo hay edificios abandonados que pertenecieron a las empresas dedicadas a la explotación. Ya sea edificios que todavía están en pie (el caso de la planta procesadora), o estructuras que parecen haber cumplido funciones administrativas (por ejemplo, el caso de E7).

En el paisaje de la producción minera capitalista de fines del S XIX, suponemos que hay una división de espacios públicos y privados. Aquí esperaríamos tener un registro arqueológico homogéneo internamente, y con una dispersión más amplia en su distribución. Los espacios de producción están definidos funcionalmente y no se encuentran superpuestos a los espacios domésticos.

Esperamos poder seguir avanzando en la investigación y así poder utilizar el registro arqueológico de forma integral junto con fuentes documentales primarias y

secundarias para lograr una aproximación social y cultural de la comunidad minera de Carolina de fines del S XVIII.

CAPITULO VIII

CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Si bien, para que exista una producción minera organizada, hay que partir primero de la disponibilidad de los recursos naturales que la posibiliten; no es sólo eso lo que conformará una población y su desarrollo. Sino que son variados factores histórico-sociales que, a lo largo de un proceso, darán forma a una población dedicada a las labores mineras.

Seguimos algunos lineamientos de la Escuela de Annales para comprender globalmente el significado de la investigación arqueológica, y tomar el funcionamiento de la sociedad como un todo. Los elementos que conforman el devenir y los contextos históricos se fundamentan en todos los aspectos y actores del sistema social. La configuración social de esta población, sus normas y convenciones son lo que dieron resultado a este paisaje.

Una aproximación al paisaje, nos facilita el reconocimiento de la dinámica y las relaciones interdependientes que la población mantuvo en él. Teniendo en cuenta que el foco de la investigación estuvo puesto en el contexto de la población que generó este paisaje minero, englobamos aspectos físicos, tales como la distribución y disposición espacial de la antigua población; aspectos sociales y económicos, teniendo en cuenta fuentes documentales; y aspectos culturales, tomando la historia oral, y las tradiciones como una vía independiente de análisis.

Es decir, estos aspectos fueron abordados desde diferentes vías de análisis. Las fuentes documentales secundarias nos ayudaron a comprender este surgimiento minero en el marco de las políticas llevadas adelante por Carlos III de comercio y producción con “Las Indias”. Tomamos este contexto político y económico como una entidad amplia que le dio a esta producción el carácter de “sistema mundial”. Asimismo, los desarrollos mineros regionales del Virreinato del Río de la Plata, estuvieron relacionados y vinculados al decaimiento de la producción minera de Potosí y México. La división política en intendencias, también fue un factor coadyuvante en este proceso: cada intendencia tuvo que generar sus propios recursos que ayudaran a solventar sus propios gastos de cada una de ellas. El fuerte incentivo del Intendente de Córdoba del

Tucumán, Rafael de Sobremonte, hacia fines del S XVIII es notable. Sobre todo, en las decisiones gubernamentales con respecto a Carolina (Gould, 2001).

Es a través de la consulta de fuentes documentales primarias que observamos el funcionamiento en pequeña escala de algunas decisiones vinculadas con la organización y administración minera en Carolina. Nos pareció pertinente su observación, porque muchas de estas medidas tienen un correlato material, ya sea en la organización y distribución del lugar, y/o cultura material involucrada. Algunos de las observaciones que hicimos tienen que ver con las leyes que establecieron el trazado del pueblo y la apertura de caminos que permitieron la interacción con otras regiones. Esto último generó también nuevas vías comerciales que abastecieron a esta nueva población, lo que provocó el surgimiento de actividades subsidiarias a la minería. A escala poblacional, hay diferentes medidas por parte de las autoridades tendientes a gestionar tanto mano de obra disponible para realizar trabajos, como máquinas que permitan una explotación beneficiosa. Hubo un continuo flujo de población atraída por las labores mineras. Esta situación motivó el uso y reelaboración de las leyes de propiedades y explotaciones mineras para establecer límites. Por ejemplo, hay diversas menciones y recomendaciones de cómo trazar las bocaminas y qué tener en cuenta en ese trazado. En este sentido, los patrones de ubicación son un buen indicador del estado de desarrollo de una producción minera particular y un factor esencial en el estudio del paisaje minero.

Como expusimos previamente, creemos que los cambios en una sociedad implican cambios en el manejo de la racionalidad espacial en las mismas. De esta manera, tomamos en cuenta que las diversas decisiones con respecto a la explotación minera están fundamentadas en aspectos del sistema social y en sus actores. La generación de expectativas nos ayuda a dar una primera aproximación al paisaje minero y modificaciones con respecto a su distribución y funciones.

En este sentido, los trabajos de campo dedicados al relevamiento de las estructuras, nos permiten vincularlas con la producción minera de fines del S XVIII.

Una última vía de análisis independiente utilizada fueron los relatos de los pobladores. La historia oral, es utilizada para aproximarnos al paisaje minero desde su perspectiva cultural, referida a las costumbres, creencias, y modos de vida de la población minera.

A lo largo del presente trabajo, los recursos arqueológicos, la historia documental y oral colaboran y se integran en la construcción del paisaje minero en

Carolina, el cual es visto desde una aproximación social, como una construcción cultural, que representa a la población minera que se desarrollo en Carolina

Nuestro objetivo mediato es que la interpretación del pasado tenga un rol activo hacia la comunidad, y viceversa, en este sentido deseamos colaborar con el sentido de identidad y la consolidación del sentimiento de pertenencia de la comunidad a su lugar. En este sentido, nos parece importante contribuir no sólo mediante la investigación, sino además, con la transmisión al público de los valores potenciales que los recursos culturales arqueológicos tienen para la comunidad. Por el momento estamos trabajando con el grupo a cargo de las visitas guiadas a la mina, y hemos desarrollado un folleto informativo que resume información histórica de Carolina y sus recursos (ver Anexo) (ver Figs 60, 61, 62, 63, 64 y 65).

NOTAS

¹ Por *habitus* Bourdieu entiende el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Será a partir del *habitus* que los sujetos producirán sus prácticas.

² AGN, votos consultivos; Archivo Histórico de San Luis, documentos 1202 y 1215

³ AGN, Hacienda, XIII –30-6-4

⁴ Según Cáceres Freyre (1961) en la región de La Rioja se llama así a “la perforación vertical de 2 x 2 m que se emplea para reconocer las vetas mineralizadas o yacimientos a grandes profundidades”

⁵ Vara : 0,84 m./ 100 varas = 84 m

⁶ El Quinto Real, era el impuesto de carácter minero establecido por España en todas sus colonias. Consistía en el 20% (quinta parte, de ahí su nombre), de la producción anual de oro en polvo sacado de minas o lavaderos. Lo cobraban oficiales especiales llamados Oficiales Reales y se destinaba al mantenimiento directo de la Monarquía.

⁷ Archivo de la Provincia de Córdoba. Gobierno, 1793, Caja 4, foja 247.

⁸ Nota del Marqués de Sobre Monte al Virrey Arredondo del 16 de Septiembre de 1792. En la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

⁹ Revista de Buenos Aires. Manuscrito de Sobremonte sobre la Intendencia de Córdoba del Tucumán (1788).

¹⁰ Revista de Buenos Aires. Documentos y papeles inéditos del Marqués de Sobre Monte.

¹¹ Archivo de la Provincia de Córdoba, Leg 2, Caja 15, folio 19.

¹² Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Relación del Marqués de Sobre Monte al Virrey. 16/09/1792.

¹³ Revista de Buenos Aires - Manuscrito de Sobremonte sobre la intendencia de Córdoba del Tucumán (1788).

¹⁴ Ver nota 10.

¹⁵ Ver nota 10.

¹⁶ Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. – Carta del Marqués de Sobre Monte al Virrey Arredondo 16/09/1792.

¹⁷ Archivo de la Provincia de Córdoba - Caja 13 - leg 5 – 1792

¹⁸ Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. - Nota del Marqués de Sobre Monte al Virrey. 16/09/1792

¹⁹ Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. – Otras Notas del Marqués de Sobre Monte al Virrey Arredondo 16/11/1792.

²⁰ Archivo de la Provincia de Córdoba. Gobierno, Caja 13, Leg 5.

²¹ Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Relación del Marqués de Sobre Monte al Virrey. 16/09/1792

²² AGN, Hacienda, XIII –30-6-4.

²³ Revista de Buenos Aires - Manuscrito de Sobremonte sobre la intendencia de Córdoba del Tucumán (1788).

²⁴ Archivo de la Provincia de Córdoba - Gob, Caja 13, Leg 5.

²⁵ Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Leg 122-7-17, Bs As 24 de Septiembre de 1792.

-
- ²⁶ IEA Fondo documental , doc 85, 1793.
- ²⁷ Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Leg 122-7-17, Bs As 16 de Septiembre de 1792.
- ²⁸ Archivo de la Provincia de Córdoba, Leg 2, Caja 15, folio 26.
- ²⁹ Archivo de la Provincia de Córdoba, Leg 4, Caja 13, folio 336.
- ³⁰ Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Leg 461, Caja 3. 11/07/1786.
- ³¹ Archivo de la Provincia de Córdoba, Caja 15 - Leg 2- 1792.
- ³² Revista de Buenos Aires - Documento sin firma de 9 de marzo de 1797.
- ³³ AGN Censo de 1812 – Provincia de San Luis, X-43-10-6.
- ³⁴ AGN, 1799, Criminales. Leg 44, Ex 13
- ³⁵ Carpeta 135, fojas 13. Microfilm 76. Colección de Folklore, 1921. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Literatura Argentina.
- ³⁶ M. Miranda de Guerrero (80 años). Escuela N° 67, Carolina. Antonia Lucero Salinas. Colección de Folklore, 1921.
- ³⁷ En el año 2000 hubo un replanteo convencional del punto cero a tomar en cuenta. WGS 84 es un sistema de referencia que emplea el Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Campo Inchauspe es un sistema de Posicionamiento Local. Es entonces que la diferencia se debería a que el plano y las coordenadas tomadas con el GPS están en referencia a diferentes punto cero.

BIBLIOGRAFIA

Alberdi, Manuel.

1873-74. Memoria sobre la minería en San Luis. *Anales de la Soc. Rural Arg.*

Aliata, Fernando; Silvestri, Graciela.

1994. *El Paisaje en el Arte y las Ciencias Humanas*. Centro Editor de América Latina.

Aldunate, Carlos; Castro, Victoria; Varela Varinia.

2003. Oralidad y Arqueología: una línea de trabajo en las Tierras Altas de la Región de Antofagasta. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Volumen 35, N° 2: 305-314

Ameghino, Florentino.

1880. *La antigüedad del Hombre en el Plata*. T I, pags 507-513. París-Buenos Aires.

Angelelli, Victorio.

1984. Yacimientos Metalíferos de la República Argentina. Vol. II. Comisión de investigaciones científicas de la provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Plata – UNLP. La Plata.

Anschuetz, K; Wilshusen, R.; Scheick, C.;

2001. An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions. *Journal of Archaeological Research*, Vol 9. N° 2 (157-211)

Arias Divito, Juan Carlos.

1978. *Expedición científica de los Hnos. Heuland (1785-1800)*. Ed. Cultural Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación. Madrid.

Assadourian, Carlos Sempat.

1982. *El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Barela, Liliana; Miguez, Mercedes; García Conde, Luis.

2004. *Algunos Apuntes sobre Historia Oral*. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Subsecretaría de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura.

Baxter, R. Scott.

2002. Industrial and domestic landscapes of a California oil field. En *Historical Archaeology* 36 (3): 18-27. Published by the Society for Historical Archaeology.

Beninato, et al.

1991. *San Luis Potencial Minero*. Fondo Editorial Sanluisenseño. Gobierno de la Provincia de San Luis. Colección Investigación 24-4.

-
- Bond Head, Francis.
1920. *Las Pampas y Los Andes*. Buenos Aires, Vaccaro.
- Bourdieu, Pierre.
1980. *Le sens pratique*, Minuit, Paris. (trad. esp. en Ed. Taurus, 1992)
- Brading, David. A.
1990. La España de los Borbones y su imperio americano. En *Historia de América Latina*, editado por L. Bethell, pp. 85-126. Editorial Crítica, Barcelona.
- Brackebusch, Luis.
1876. El Oro. Dos conferencias desempeñadas en el salón de Claustro de la Universidad Mayor de San Carlos en Córdoba. 18 y 25 de Junio de 1876. Córdoba.
- Bruce J. Noble, Jr. and Robert Spude.
1992. *Guidelines for Identifying, Evaluating, and Registering Historic Mining Properties. National Register Bulletin N° 42*. U.S. Department of the Interior National Park Service, Interagency Resources Division. National Register of Historic Places.
- Bursmeister, Carlos.
1934 -35. El oro en la sierra de San Luis. *Revista Minera N° 1,3,4* - Soc. Arg. de Minería y Geología. Buenos Aires.
- Cáceres Freyre. Julián.
1961. Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja. Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas. Buenos Aires.
- Cassell, Mark S.; Stachiw, Myron O.
2005. Perspectives on Landscapes of Industrial Labor. En *Historical Archaeology* 39 (3): 1-7. Published by the Society for Historical Archaeology.
- Catalano, Edmundo, F.
1984. *Breve Historia Minera de la Argentina*. Pags. 59-61 Ediciones Depalma. Buenos Aires.
- Cosgrove, Denis E.
1984. *Social Formation and Symbolic Landscape*. Croom Helm Ed.
- Colección de Folklore.
1921. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Literatura Argentina.
- Criado Boado, Felipe.
1993. Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje. En *SPAL, Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 2. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
1995. Visibility of the Archaeological record and the interpretation of social reality. En *Interpreting Archaeology, Finding meaning in the past*. Ed. por Hodder, Shanks, Alexandri, Buchli, Carman, Last, Lucas. Routledge

-
- Curbelo, Carmen.
1999. Análisis del uso del espacio en “San Francisco de Borja del Yí (Departamento de Florida, Uruguay). En “*Sed non Satiata*”. *Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea*. Zarankin, Acuto Eds. Ediciones del Tridente.
- Doering, Adolfo.
1882. Algunas observaciones sobre la edad geológica del sistema de la sierra de Córdoba y San Luis. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. T III, Pág. 41.
- Douglass, William.
1998. The Mining Camp as community. En *Social Approaches to an Industrial Past*. A Bernard Knapp, Vincent Piggot, and Eugenia Herbert editors, pp. 97-108. Routledge Press, London, England.
- Durán, Víctor.
2000. Eran unas minas de plata: Arqueología e historia de la minería del siglo XIX en la precordillera. Resumen I Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Mendoza, 9 al 11 noviembre.
- Fliess, H. Kenneth.
2000. There's Gold in Them Thar-Documents? The demographic evolution of Nevada's Comstock, 1860 through 1910, and the intersection of census demography and historical archaeology. En *Historical Archaeology* 34 (2): 65-88. Published by the Society for Historical Archaeology.
- Gambier, Mariano.
1979. Investigaciones Arqueológicas en las Sierras Centrales, Provincia de San Luis, Rep. Argentina. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad de San Juan.
1998. Arqueología de la Sierra de San Luis. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad de San Juan.
- Garavaglia, Juan Carlos.
1983. *Mercado interno y economía colonial*. México: Grijalbo.
- Gez, Juan W.
1916. *Historia de la Provincia de San Luis*. Reedición publicada originalmente por la Comisión Nacional del Centenario en 1920.
1925. Historia de la minería en la provincia de San Luis. *Anales de la Sociedad Científica Argentina*. Tomo C, pag 191 y siguientes.
1928. Toponimia Puntana. En *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA*. Tomo III, N° 1, Pág. 251 Buenos Aires.
1937. *Geografía de la provincia de San Luis*. Tomo 3

-
- Gillespie, William B.; Farell, Mary M.
2002. Work Camp settlement patterns: landscape-scale comparisons of two mining camps in southeastern Arizona. En *Historical Archaeology* 36 (3): 59-68. Published by the Society for Historical Archaeology.
- Given, Michael.
2005. Mining Landscapes and colonial rule in early-twentieth century Cyprus. En *Historical Archaeology* 39 (3): 49-60. Published by the Society for Historical Archaeology.
- Godoy, Ricardo.
1985. Mining: Anthropological perspectives. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 14. pp. 199-217.
- González Garaño, Alejo.
1941. Itinerario de Mendoza a Bs As por el Camino de las Postas. Mendoza 1799. *Anuario de la Soc. de Historia Argentina*. TII. Buenos Aires.
- González, Alberto Rex.
1960. La Estratigrafía de la Gruta de Intihuasi (Provincia de San Luis, República Argentina) y sus relaciones con otros sitios precerámicos de Sudamérica. En *Revista del Instituto de Antropología*, 1. Pag 57-302.
- González, Luis.
1992. Mina que fue en otros tiempos...Un acercamiento a la minería prehispánica.. En *Revista de Antropología*. Año VII, N° 11. Buenos Aires, Argentina.
1995. Recursos y organización de la producción metalúrgica prehispánica en la región centro-sur. Un caso de estudio. 213-223. Universidad de Antofagasta. Antofagasta.
2004. *Bronces sin nombre. La metalurgia prehispánica en el Noroeste argentino*. Ed Fundación Ceppa. Bs As.
- González, Luis y Piñeiro, Mónica.
1997. Metalurgia Prehispánica en el NOA. El caso del sitio 15 de Rincón Chico (Catamarca). Presentado al simposio "Metalurgia Prehispánica de América", 49 Congreso Internacional de Americanistas, Quito.
- Gould, Eduardo G.S.
2001. El Marqués de Sobre Monte y la minería: un intendente especial para una actividad particular. Separata de Sobre Monte el gobernador olvidado, N° 20 Junta Provincial de Historia de Córdoba.
1999-2000. La minería en la Intendencia de Córdoba del Tucumán: El yacimiento de San Antonio de las Invernadas o La Carolina (1784-1815). *Boletín de la Junta de Historia de San Luis*, N° 16-17.
- Gould, Eduardo G.S. y Largo de Eppstein, María Inés.
1985. La aplicación de la legislación minera en La Carolina, San Luis (1784-1815). *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho N° 13.

-
- Grenón, S. J.
1929. Las Carolinas. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Facultad de Filosofía y Letras. Tomo VIII, año VII. N 39-40. Buenos Aires.
- Greslebin, Héctor.
1928. Excursión arqueológica a los Cerros de Sololosta e Intihuasi en la provincia de San Luis, República Argentina. En *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA*. Tomo III, N° 1, Pág. 217. Buenos Aires.
- Haenke, Tadeo.
1943. *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata*. Emecé Editores. Buenos Aires.
- Hardesty, Donald L.
1982. Overview of historic sites research in the Carson District. Cultural Resource Overview. Carson City District. West Central Nevada. *Cultural Resource Series, Monograph N° 5*. Publicado por The Nevada State Office of the Bureau of Land Management.
1988. *The Archaeology of mining and miners: A view from the Silver State*. Special Publication Series, Number 6. Publicado por The Society for Historical Archaeology; Ronald I. Michael, editor.
1994. Class, gender, Strategies, and Material Culture in the Mining West. En *Those of Little Note: Gender, Race and Class in Historical Archaeology*, Elizabeth Scott, editor, pp 129-145. University of Arizona Press, Tucson.
1998a. Treasure Hill and the archaeology of Shermantown. En *America's Mining Heritage – CRM. Journal on Cultural Resource Management*; Vol 21, N° 7. National Park Service.
1998b. Power and Mining communities in the American West. En *Social Approaches to an industrial Past*. A Bernard Knapp, Vincent Piggot, and Eugenia Herbert editors, pp. 81-96. Routledge Press, London, England.
- Knapp, A. B.
1996. Archaeology without gravity? Postmodernism and the past. *Journal of Archaeological Method and Theory* 3: 27-58.
1998. Social Approaches to the Archaeology and Anthropology of Mining. En *Social Approaches to an industrial Past*. A Bernard Knapp, Vincent Piggot, and Eugenia Herbert editors, pp. 1-23. Routledge Press, London, England.
- Knapp, A. B., Ashmore, W.
1999. Archaeological Landscapes: Constructed, Conceptualized, Ideational. En *Archaeologies of Landscape, Contemporary Perspectives*. Blakwell Publishers.
- Kittl, Erwin.
1929-30. Algunas observaciones sobre las minas de la sierra de Carolina, prov. de San Luis. *Revista Minera. N°2* - Soc. Arg. de Minería y Geología. Buenos Aires.

-
- Lagiglia, Humberto.
1983. Presencia Hispánica en la Minería Indígena y Colonial de Mendoza. En *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina, vol. 1*, editado por E. Morresi y R. Gutiérrez. Publicado por Museo de Antropología Juan A. Martinet, Instituto de Historia, Facultad de Humanidades. UNNE, Resistencia., pp. 89-190.
- Lallemant, Ave Germán.
1875. Apuntes sobre la geognosia de la sierra de San Luis, Acta de la Academia Nacional de Ciencias Exactas. Universidad de Córdoba. I, 108. Buenos Aires.
1888. *Memoria descriptiva de la provincia de San Luis*. Imprenta el Destino.
- Last, Jonathan.
1995. The nature of history. En *Interpreting Archaeology*, Ch. 17, pp 141-157. Ed. por Hodder, Shanks et al. Routledge .
- Lynch, John.
1967. *La administración colonial española: el sistema de intendencias en el Río de la Plata*. EUDEBA, Buenos Aires.
- Little, Barbara J.
1994. People with history: an update on historical archaeology in the United States. *Journal of Archaeological Method and Theory, Vol. 1 N° 1*. Pp 5-30.
- Mariluz Urquijo, José M.
1964. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*. Editorial Plus Ultra.
- Martin, Patrick.
1988. Proceedings of the Workshop on Historic Mining Resources, Defining the Research Questions for Evaluation and Preservation Perspective of the Historical Archeologist. En Jeff Buechler, ed., Vermillion, South Dakota: State Historic Preservation Center.
- Martín, Sergio.
1999. Explotaciones mineras y registro espacial inka en la sierra de Famatina (Prov de la Rioja). Resúmenes XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, pp 122-123. Córdoba.
- Orser, Charles E. Jr.
2000. *Introducción a la Arqueología Histórica*. Asociación de Amigos del Instituto Nacional de Antropología. Ed. Del Tridente.
- Outes, Felix.
1925-27. Algunos datos sobre la arqueología de la provincia de San Luis. En *Phycis, revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales*. T VIII, pag. 275. Bs As.

-
- Palmer, Marilyn; Neaverson, Peter.
1994. *Industry in the Landscape 1700-1900*. Editado por Routledge.
1998. *Industrial Archaeology. Principles and Practice*. Editado por Routledge.
- Palomeque, Silvia.
1989. La circulación mercantil en las provincias del Interior, 1800-1810. En *Anuario N° 4*, Tandil, IEHS.
- Revista de Buenos Aires. Historia Americana, literatura y derecho
1870 Tomos VI y XXI: Buenos Aires
- Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.
1936, Diciembre. Tomo IV, N° 11 y 12.: Mendoza
- Rickard, Ignacio.
1869. Informe sobre los distritos minerales, minas y establecimientos de la República Argentina en 1868-69. Publicación oficial del ministerio del Interior. Buenos Aires, Junio.
- Saldaña Retamar, Fray Reginaldo de la Cruz.
1930. Los descubridores del Mineral de La Carolina. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, Tomo X, Año VIII – N° 43-44*. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Sánchez Crispín, Alvaro.
1994. The Territorial Organization of Metallic Mining in New Spain. *In Quest of Mineral Wealth: Aboriginal and Colonial Mining and Metallurgy in Spanish America*. Editado por Alan Craig and Robert West. Dept. of Geography and Anthropology, Louisiana State University, Baton Rouge.
- Senatore, Ximena; Zarankin, Andrés.
1996. Perspectivas Metodológicas en Arqueología Histórica. Reflexiones sobre la utilización de la evidencia documental. En *Páginas sobre Hispanoamérica colonial*. Sociedad y Cultura N° 3. Bs. As. - PRHISCO.
- Shanks, M. ; Tilley, C.
1987. *Social theory and archaeology*. Polity Press, London.
- Taussig, Michael.
1983. *The Devil and Commodity Fetishism in South America*. UNC Press.
- Tandeter, Enrique.
1992. Coacción y mercado. La minería de la Plata en el Potosí colonial 1692-1826, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
2001. "La economía minera en el espacio andino" en Margarita Garrido, ed., *Historia de América Andina, Vol. 3 of El mundo colonial tardío*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 59-86.

UNESCO

1996. *Report of the expert meeting on European cultural landscapes of outstanding universal value*. Bureau of the World Heritage Committee. WHC-96/CONF.202/INF.10, Viena. (30 Abril) <http://whc.unesco.org/archive/europe7.htm> (20 Septiembre 2002).

Valentin, Juan.

1895. Informe sobre una excursión efectuada en la provincia de San Luis (en los meses de Septiembre y Octubre de 1894). *Revista del Museo de la Plata. Tomo VII, pag 97 y sig.* La Plata.

Varela, Brisa.

2001. Recursos Naturales, Estado y Organización territorial en el área serrana de San Luis: el ciclo del oro de la Carolina 1784-1810. Publicado en *Anuario 2001, División Geografía, Dto. Ciencias Sociales*. UNLu, Luján, Buenos Aires.

2000. Historia, Ambiente y sociedad en el Siglo XVIII: valorización de los recursos y límites tecnológicos en el asiento minero de La Carolina. División Geografía, dto. Ciencias Sociales. UNLu, Luján, Buenos Aires.

Vidal De Battini, Berta Elena.

1952. El Léxico de los Buscadores de Oro de La Carolina, San Luis. Universidad Nacional de Cuyo. *Homenaje a Fritz Krüger. Tomo I.*

Vignati, Milcíades Alejo.

1936. Resultados Antropológicos de algunos viajes por la provincia de San Luis. Instituto del Museo de la Universidad Nacional de La Plata. *Notas del Museo de la Plata. Tomo I, Antropología N° 2.*

1936. Nuevas Investigaciones Antropológicas en la provincia de San Luis. Instituto del Museo de la Universidad Nacional de La Plata. *Notas del Museo de la Plata. Tomo I, Antropología N° 4.*

1937. Apuntes de un viaje por la provincia de San Luis. *Extracto de la Revista del Museo de La Plata. (nueva serie)*. Pág. 53-60.

Wallerstein, Immanuel

1974-89. *The Modern World System*. New York: Academic Press.

Whiteley, Peter M.

2002. Archaeology and Oral Tradition: The Scientific Importance of Dialogue. *American Antiquity, Volume 67 (3)*, pp 405-415. Society for American Archaeology. July.

Yensch, Anne E.

1996. Close attention to space: Landscape Studies by Historical Archaeologist. En *Landscape Archaeology: Reading and Interpreting the American Historical Landscape*, Rebecca Yamin and Karen Bescherer Metheny, editors, pp xxiii-xlii. University of Tennessee Press, Knoxville.

ANEXO

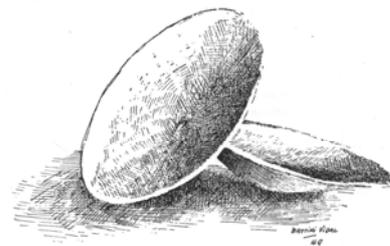
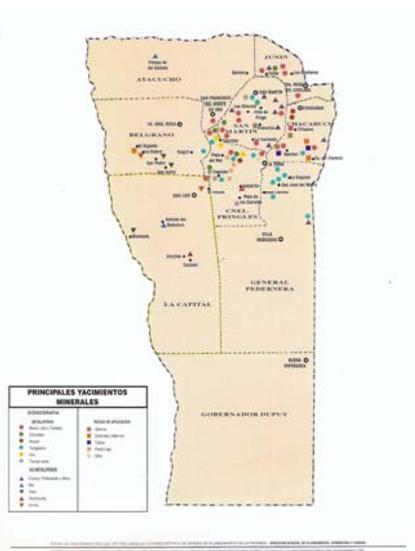
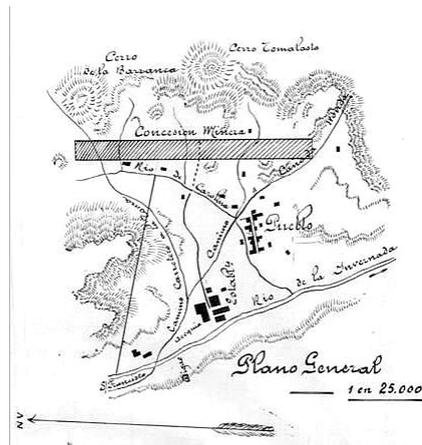
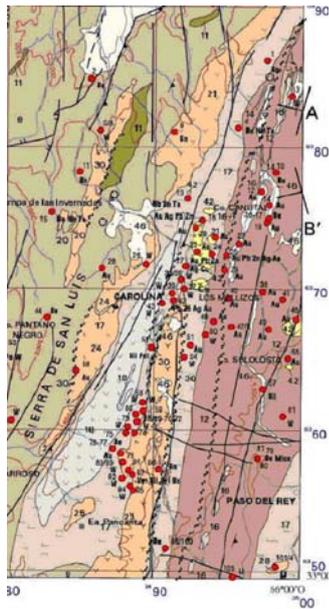
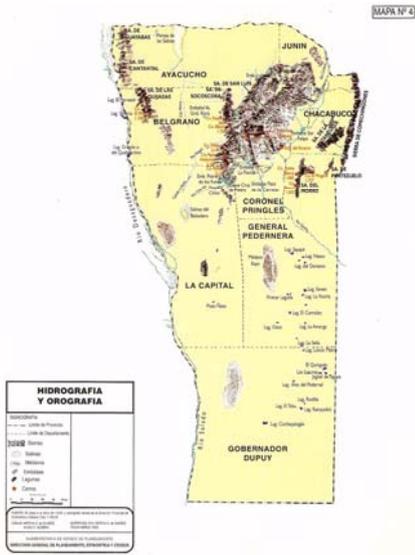


Fig. 1
Fuentes de ensayar

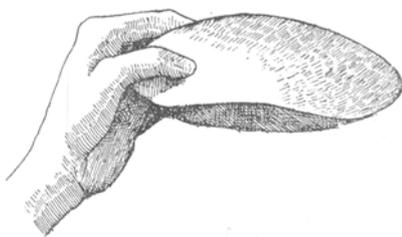


Fig. 2
La poruña

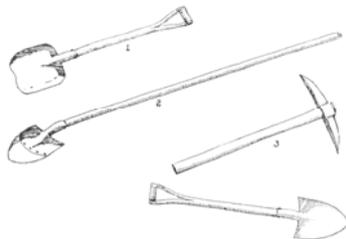


Fig. 6
Herramientas de trabajo

1. pala ancha común
2. pala de corazón de cabo largo
3. pico de punta
4. pala de corazón de cabo corto



Fig. 8
Conana y bocha para hacer la pella



Fig. 9
El maray (Cañada Honda) - reconstrucción

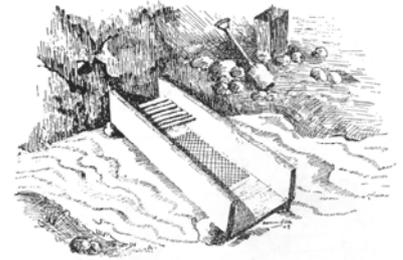


Fig. 3
El deuluz

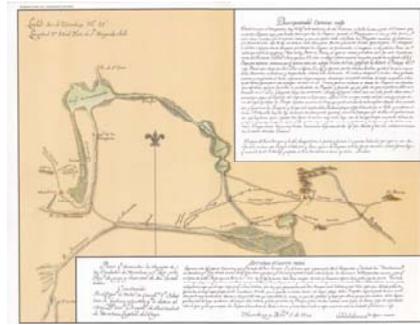
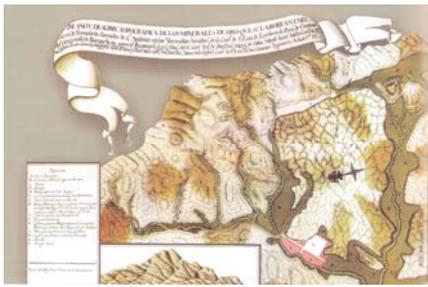


Fig. 10
pique y rolo



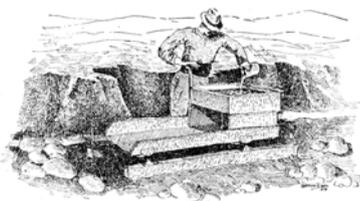
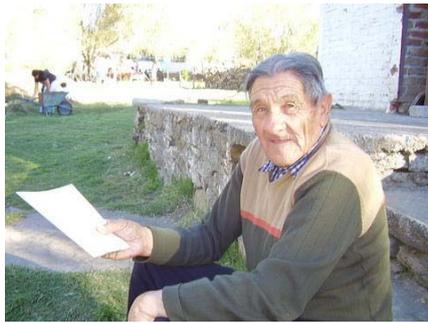


Fig. 4
La cuna



Fig. 5
La moritata



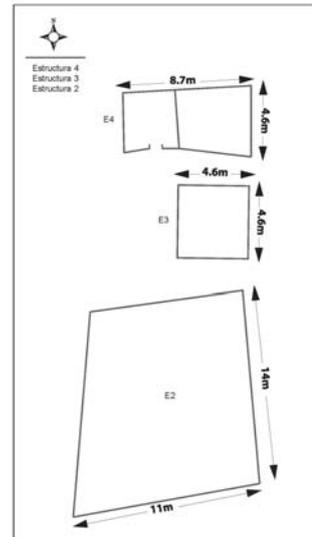


Fig 39

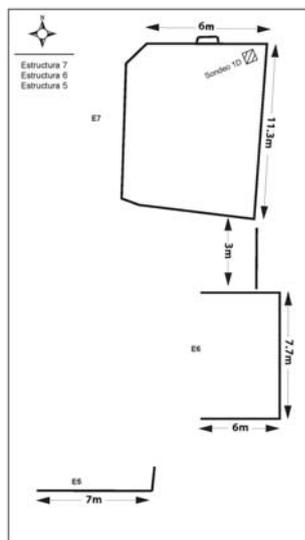


Fig 40



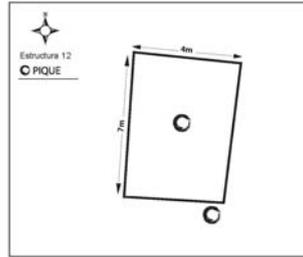


Fig 47

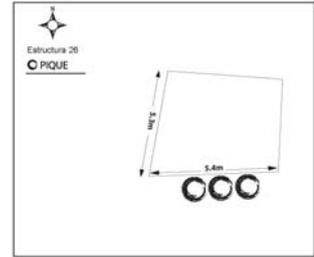


Fig 48

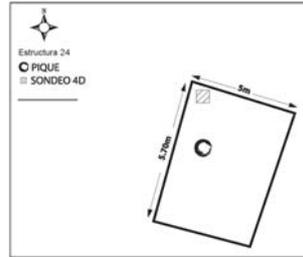


Fig 49

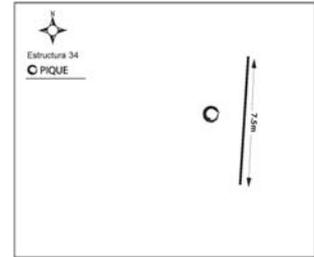


Fig 50

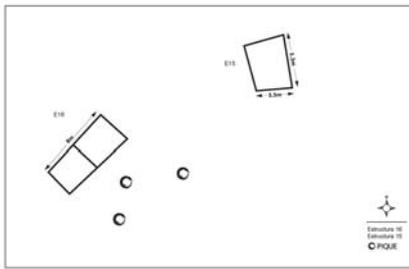


Fig 51

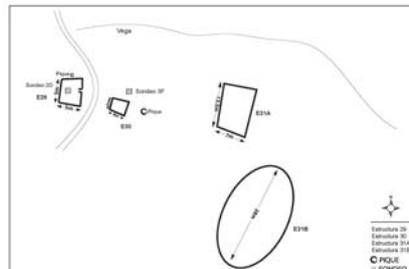
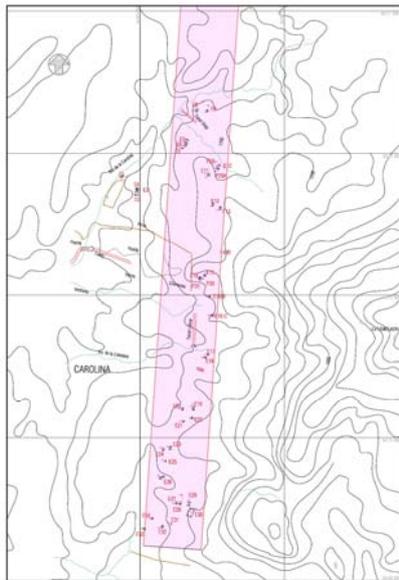


Fig 52





CAROLINA PLANO DE ESTRUCTURAS MINERAS ESCALA 1: 5000



Breves Historias

CAROLINA

TIERRA DEL ORO

CUÁNDO Y DÓNDE?

En 1786, en San Antonio de las Invernadas (jurisdicción de San Luis de la Punta) en los campos de Don Tomás Lucero, un portugués llamado Queréndimo descubrió oro. En 1792, el Gobernador intendente de Córdoba, Manuel de Dobson, manda a organizar formalmente el pueblo de La Carolina al pie del Cerro Tomolista. El nombre fue otorgado en honor al Rey Carlos III, quien instauró tantas reformas que le otorgaron a la minería, el código minero se llamaba Código Carolino. El agrimensor José Ximénez de Inguanzo levanta un plano de la villa y se distribuyen lotes para asiento de la población minera acaudada.

CONTEXTO GENERAL

En España a fines del siglo XVIII la llegada de Carlos III produjo un completo programa de reformas. Hasta 1776 en el Río de la Plata, se estableció un nuevo Virreinato con capital en Buenos Aires, y luego se dividen en intendencias las diferentes jurisdicciones: San Luis de la Punta pertenecía a la intendencia de Córdoba, que estaba comprendida también por Mendoza, San Juan y La Rioja. Paralelamente, se fueron descubriendo y nombrando mesetas en diferentes localidades del Virreinato. Algunas de estas localidades mineras fueron: Uspallata en Mendoza; San José de Jáchal, Guallin, Quilín y Rayado en San Juan; Guardacostas en La Rioja; San Antonio de los Cobres, Rinconada, Santa Catalina, en Salta. Este surgimiento y desarrollo minero sirvió para impulsar el progreso de regiones atrasadas dando focos de actividad en parques seculares y desiertos.

QUIÉNES?

Hubo una gran afluencia de mineros desde todo el Virreinato, mayormente de zonas acaudadas, como Chile, Mendoza, Córdoba. Entonces, se estableció una población exclusivamente dedicada a las labores mineras. Luis de Labar, Comandante en Mita a cargo de esta nueva población, obtuvo permiso en 1784 para formar una empresa y se trasladó a Carolina. Pasado algunos meses se le otorgó a la empresa la explotación minera en 1806. En 1797 Carolina tenía 50 casas bien construidas y existían allí varios negocios que mantenían un comercio activo a base de oro que se encontraba. Hacia 1800 la granja sobre esta la Triguera del Carmen cesó de ser explotada, se había agotado el pequeño yacimiento y se había levantado un cuarteo y cárcel. Carolina tuvo períodos variables de explotación: un pequeño estancio y se había levantado un cuarteo y cárcel. Carolina tuvo períodos variables de explotación, cuando 1791 hasta 1799 se explotó más fuertemente. Las labores mineras fueron suspendidas en 1810 por las luchas por la independencia de los españoles. La zona tuvo habitantes durante un período reducida en los asentados, los mineros más conocidos eran Olmos y Jaramaz, sin llegar a trabajos formales y organizados.

A mediados del S.XIX, se organiza nuevamente la producción a una escala mayor. En 1874, se conforma la primera empresa que explota la mina, la sociedad Solano, Thierdewburg y Cia. Luego en 1888, se formó la sociedad inglesa Ward Aguirre and Coud Company. La mina fue explotada por operarios y técnicos de Inglaterra y construyó a unos 1000 mts del sector central de ingreso, una presa destinada al procesamiento del mineral. Para transportar el material que se extrae de la mina, se utilizó una vía decauville de 1 m de ancho que se conservó. Esta compañía funcionó hasta fines de 1899. Hubo otras compañías que se dedicaron a la explotación de la mina. Pero la explotación indiscriminada de minas particulares, hizo al descuido de las explotaciones y generó la ruina, que posteriormente se recuperaron.

Un poco antes de 1916, hacia el Sur de Carolina las minas de oro fueron descubiertas, de la variedad óxido hierro óxido, cobran importancia, siendo San Román la más importante. La explotación de estas minas fue bastante activa, debido a que en ese momento había una gran demanda de este mineral, impulsada por la guerra americana de los diez países mundiales. El esfuerzo se aplicó a la producción de aceites minerales para el ejército norteamericano.

Luego del abandono de las grandes compañías, la población siguió con la extracción de oro, pero a una escala reducida.

CÓMO?

El grupo minero de Carolina es de 42 ha y consta de tres minas, Buena Esperanza, Extensión y Romualdo. Estas han sido ubicadas en forma de un paralelogramo de 2100 m de largo por 200 m de ancho. El mineral se presenta en filones o vetas que aparecen en la superficie del cerro y tienen un rumbo N-S. En el distrito de Chacabanda hay un número importante de minas. Minerológicamente son similares a las del distrito de Carolina, pero han sido objeto de una explotación menos intensa, mayormente lavada de oro en el Río La Capra.

Una de las formas en que se encuentra oro, es en los yacimientos vetiformes. Estos son vetas subterráneas que se explotan por un socavón, una grieta, o una galería para la extracción del oro. Aquí el oro está asociado con otros minerales, por ejemplo pirita y cuarzo aurífero.

Los yacimientos aluviales se encuentran ubicados en los ríos, presentándose en forma de pepitas, o en muy fino polvo. Un aluvión es el depósito formado por la acumulación de materiales transportados por los ríos, se denomina tambo a las arenas auríferas todavía con rodados.

ARQUEOLOGÍA

Los antecedentes arqueológicos en la zona mayormente estuvieron centrados en aleros y cuevas prehistóricas. En 1956, uno de los grandes acontecimientos de la arqueología argentina sucedió a 10 km de Carolina, en la gruta de Inhuasi. El Dr. Rex González realizó el primer fechador radiocarbónico de Argentina de 8000 años AP. (aproximadamente 6000 A.C.) Se conoce la existencia de una ruina en el sitio Casa de Piedra Perdida en el lado N.O. del Cerro Tomolista. Los indios vivían entre a 4 Km de Inhuasi y Los Morrillos está a 5 km desde este punto. Hoy día son sitios con ocupaciones agro-alfareras.

ACTUALIDAD

En 1956, uno de los grandes acontecimientos de la arqueología argentina sucedió a 10 km de Carolina, en la gruta de Inhuasi. El Dr. Rex González realizó el primer fechador radiocarbónico de Argentina de 8000 años AP. (aproximadamente 6000 A.C.) Se conoce la existencia de una ruina en el sitio Casa de Piedra Perdida en el lado N.O. del Cerro Tomolista. Los indios vivían entre a 4 Km de Inhuasi y Los Morrillos está a 5 km desde este punto. Hoy día son sitios con ocupaciones agro-alfareras.

Ya no quedan pobladores que realicen labores mineras, pero sí sus relatos y sus memorias de esta actividad que cobró un lugar central en la formación y el desarrollo de este poblado, que fue y es actualmente la esencia de identidad y pertenencia a este lugar.

Resumen realizado por María Luc Funes

